

**PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL 2011-2013**

**San Lorenzo Albarradas**



**PRESIDENTE MUNICIPAL: C. ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## INDICE

INTRODUCCION .....	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE .....	6
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION .....	7
MARCO DE REFERENCIA .....	10
MARCO METODOLOGICO .....	17
DIAGNOSTICO .....	
DESARROLLO SUSTENTABLE .....	19
UBICACIÓN GEOGRAFICA.....	19
HIDROGRAFIA.....	20
CLIMA.....	21
FLORA.....	21
FAUNA.....	22
RECURSOS NATURALES.....	23
MANEJO DE RESIDUOS.....	25
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	27
ORIGEN E HISTORIA.....	27
LENGUA.....	27
COSTRUMBRES, FIESTAS Y TRADICIONES.....	27
MÚSICA.....	29
ARTESANÍA.....	29
GASTRONOMIA.....	29
MONUMENTOS HISTORICOS.....	29
CENTROS TURISTICOS .....	30
INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES.....	30
ACTORES SOCIALES.....	30
ORGANIZACIONES EXISTENTES.....	31
TENENCIA DE LA TIERRA.....	31
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.....	32
SALUD.....	33
EDUCACION.....	33
INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION.....	37
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.....	38
DRENAJE.....	39
EVOLUCION DEMOGRAFICA Y DESARROLLO HUMANO.....	40
PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION.....	41
MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	41
ABASTO .....	42
VIVIENDA.....	42
COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.....	43
ASPECTOS DE CAPACITACION GENERAL.....	45
DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE LAS MUJERES.....	45
RELIGION.....	46
CULTURA.....	46
CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.....	47
PRINCIPALES SECTORES Y PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	47
GOBERNABILIDAD Y JUSTICIA.....	50

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

GOBIERNO.....	50
AUTORIDADES AUXILIARES.....	51
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	52
REGIONALIZACION POLITICA.....	55
PRESTACION DE SERVICIO Y SU CALIDAD.....	55
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.....	57
VISION.....	58
MISION.....	58
MATRIZ DE PROBLEMAS DESARROLLO SUSTENTABLE.....	59
MATRIZ DE PROBLEMAS DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	60
MATRIZ DE PROBLEMAS CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.....	61
MATRIZ DE PROBLEMAS GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....	62
OBJETIVOS ESTRATEGICOS DESARROLLO SUSTENTABLE.....	63
OBJETIVOS ESTRATEGICOS DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	64
OBJETIVOS ESTRATEGICOS CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.....	65
OBJETIVOS ESTRATEGICOS GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....	66
LINEAS DE ACCION DESARROLLO SUSTENTABLE.....	67
LINEAS DE ACCION DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	68
LINEAS DE ACCION DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.....	69
LINEAS DE ACCION DESARROLLO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....	70
PROGRAMACION DESARROLLO SUSTENTABLE.....	72
PROGRAMACION DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.....	73
PROGRAMACION CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.....	74
PROGRAMACION GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD.....	75
ANEXOS.....	76

## INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal es el instrumento que rige los proyectos de atención a las demandas y necesidades de nuestro municipio, la planeación adecuada y participativa, nos permite identificar los proyectos y obras de infraestructura, de desarrollo económico, cultural y ambiental, así como las acciones necesarias para potenciar el desarrollo social en beneficio de los habitantes; los objetivos y metas que de éste se derivan, sirven para enlazarse con las prioridades del gobierno federal y estatal, señaladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016 y facilita la aplicación en el municipio, de los programas federales y estatales existentes, facilita también la mezcla de recursos las obras y proyectos que nuestra comunidad requiere, en el Municipio de San Lorenzo Albarradas, hemos promovido la participación de los Integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, de las Agencias Municipales y de Policía, representantes de Comités y diversos sectores de la comunidad, en talleres participativos y estratégicos para la integración del diagnóstico de problemáticas y propuestas para el PDM, exceptuando en este proceso la agencia de San Isidro Roaguía, con quien en este momento no hay comunicación ni integración Municipal, lo anterior por los recientes conflictos originados por la administración de Hierve el agua, situación que ha separado los trabajos administrativos del Municipio con la agencia en comento.

Talleres en los que se obtuvo información actualizada, que nos permitió analizar y detectar la problemática que enfrenta nuestro municipio; se detectaron fortalezas, potencialidades, oportunidades y amenazas para aprovechar nuestros recursos y proponer estrategias y acciones para alcanzar el desarrollo de nuestros ciudadanos, nuestro PDM servirá de base para la formulación y ejecución las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones a corto, mediano y largo plazo.

### ❖ Concertación

Se llevo a cabo el análisis de las problemáticas que presenta cada una de las comunidades que representan con el objetivo de buscar medios y alternativas de solución, mediante la planeación y gestión ante las Instituciones públicas (federales, estatales) y privadas para responder a la demandas de los habitantes.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013*

Se proporcionó información actualizada a la ciudadanía participante, lo cual permitió una participación más activa en la definición de obras, proyectos y acciones, logrando dar un enfoque global del desarrollo y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que se cuenta, se tomaron en cuenta las condiciones reales de la población municipal; se contemplaron aspectos de la problemática presente, las potencialidades y oportunidades, en temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico y el institucional. En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción alguna, se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en igualdad de condiciones, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

## ❖ **Formulación**

Es el diseño textual, gráfico y ordenado del Plan de Desarrollo Municipal, el cual se sustenta en el marco jurídico aplicable y expresa una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de los recursos financieros por ejercer. Integra también los tiempos estimados para la ejecución y define los instrumentos para el seguimiento y evaluación de cada acción, incorporando para ello, las instancias de planeación y vigilancia social. En su contenido, se conforma por un diagnóstico analítico que comprende los ejes de: **desarrollo sustentable, desarrollo social y humano, crecimiento económico y competitividad, gobernabilidad y justicia**, donde se refleja la situación actual del municipio, sus fortalezas, recursos naturales, capital humano y gobierno. En esta etapa se agregan las líneas de acción del plan, con sus objetivos por Eje, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en el corto, mediano y largo plazo.

## ❖ **Validación, publicación y registro**

Se refiere a la generación del consenso del municipio hacia el plan, en el marco de los principios de la planeación democrática, lo que implica dar a conocer el plan a la población en comunicados o asambleas, anuncio en eventos públicos de información y validación por los integrantes del Cabildo y del Consejo Ciudadano.

También es necesario remitir el Plan de Desarrollo Municipal, mediante escrito, a la Cámara de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación. Así como en las diferentes dependencias en donde se buscaran los medios para las mezclas, convenios y apoyos.

## ❖ **Ejecución**

Consiste en la instrumentación de las obras, proyectos y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal, considerando para ello los ingresos propios,

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

asignaciones, participaciones, mezclas de recursos y otros, para lo cual en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del municipio y las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

## ❖ Seguimiento y evaluación

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de los indicadores cuantitativos y metas del Plan de Desarrollo Municipal en los tiempos estimados de ejecución. Así también, propone medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

En una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del Plan de Desarrollo Municipal, además de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución e integra la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social. Es recomendable que, mediante la designación de una o más personas responsables por parte del CMDRS, los municipios analicen el impacto social, económico, ambiental y de la propia gestión municipal.

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Este plan parte del objetivo de buscar el bien común de la comunidad como sociedad, es decir, el proceso permanente de mejorar servicios y oportunidades de trabajo, que permita a los habitantes del municipio y sus agencias una vida digna sin atentar contra el futuro de la niñez, futuro de la misma comunidad y del país. Buscaremos un equilibrio sustentable entre las necesidades humanas en los ámbitos económico, social y ecológico de nuestra comunidad.

Si bien es cierto que cada año surgen nuevas necesidades en el municipio, también es importante tomar en cuenta que hay necesidades que no dejaron de existir o que no se han podido combatir completamente. Por eso, para el gobierno municipal que encabezo y dirigiré durante este periodo 2011-2013, es muy importante retomar también los puntos pendientes del plan de desarrollo municipal del trienio anterior, pues el desarrollo de nuestro municipio, nos exige una continuidad de acciones integrales.

Si queremos lograr los retos que nos impone hoy México del siglo XXI, debemos trabajar en conjunto, autoridades y sociedad en general, en el marco del plan municipal de desarrollo y hacer cambios reales en la estructura y organización municipal, dejando a un lado intereses personales y políticos.

Hoy en día una nueva generación de jóvenes con mayores aptitudes y capacidades surge en nuestra comunidad. Estos jóvenes y la comunidad en general son la mayor riqueza para nuestro municipio y son la principal inspiración para ejercer nuestro Gobierno con responsabilidad y honestidad, por ello impulsaremos el eje social porque en nuestros niños y jóvenes se encuentran las bases que definirán el futuro de nuestra comunidad.

Impulsare junto con mi administración la realización de obras que combatan la pobreza de nuestro pueblo, como son:

- La rehabilitación de la red de agua potable en la cabecera municipal, obras de captación y distribución en la Agencias.
- Acciones que ayuden a mejorar la salud de mi gente, como la ampliación del centro de Salud y su equipamiento,
- El mejoramiento de las escuelas, construyendo nuevas aulas, anexos y rehabilitando las existentes
- La construcción de obras de electrificación.
- El saneamiento de las aguas residuales en la cabecera municipal, con la terminación de la red de drenaje y la construcción de la planta de tratamiento.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, el Gobierno Municipal representa el Plan de Desarrollo Municipal que habrá de regir nuestras acciones en los próximos tres años. Este Plan es resultado de un auténtico proceso de liberación, democrático, plural e incluyente, que recoge las inquietudes y necesidades de todas y cada una de las comunidades que integran nuestro municipio.

## PRINCIPIOS DE LA PLANEACION

La planeación es una herramienta útil para ordenar la gestión pública. La planeación permite: ordenar y priorizar las acciones de desarrollo y orientar el gasto público de acuerdo con la necesidad de la población; concertar los intereses de los diferentes actores sociales y hacer viable la realización de los propósitos de los gobernantes en representación de la comunidad; armonizar los programas, proyectos y actividades que realiza la administración municipal para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población; y articular la acción de los distintos niveles de gobierno.

La planeación del desarrollo municipal de nuestro municipio es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de nuestra comunidad, durante los talleres participativos, para la elaboración del diagnóstico se tomaron los siguientes fundamentos:

o **Corresponsabilidad:** Se permitió la amplia participación ciudadana y de autoridades municipales, quienes expresaron sus problemas incluyendo la responsabilidad que cada actor adquiere en conjunto con el ayuntamiento.

o **Participación informada:** En este aspecto fueron participes los diferentes comités, organizaciones económicas, sociales, Consejo de Desarrollo Rural Sustentable y los diferentes regidores para la definición de proyectos y obras, proporcionándoles la información que el municipio tiene actualmente, para poder tomar decisiones sustentadas.

o **Integralidad:** Se tomaron en cuenta todos los aspectos, factores y actores que influyen en el desarrollo de nuestro municipio.

o **Transversalidad:** Se llevaron a cabo consultas con las diferentes instituciones estatales y federales, para recaudar datos que sumados a la información obtenida en el municipio, nos permitan llegar a nuestro objetivo.

o **Sustentabilidad:** Se trata de crear en nuestro municipio un equilibrio entre los aspectos de recursos económicos, ambientales y sociales. Como municipio estamos comprometidos a contribuir al desarrollo sustentable en parte porque lo concebimos como un imperativo para el desarrollo de nuestra comunidad.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

o **Equidad:** Se hicieron participes a todos los sectores de la población y en cada comunidad, tanto gente adulta, joven, de la tercera edad, personas de diferentes religiones, y en sí todas las personas que serán beneficiadas con el desarrollo del municipio.

o **Interculturalidad:** Se puso especial énfasis en la invitación a participar a las personas indígenas, para tener una igualdad de ideas y sentires en el desarrollo del plan.

o **Igualdad de género:** Durante la obtención de información se trabajo con mujeres y hombres por lo que existe igualdad de género donde se tomo en cuenta sus necesidades e inquietudes, es importante la participación de cada uno de ellos para conocer la situación del municipio.

o **Apego a la legalidad:** Respetando derechos y obligaciones de cada individuo, así como de las diversas agrupaciones y actores involucrados.

o **Autonomía Municipal: Siempre** respetando los ideales de cada individuo, pero con la seguridad y el derecho que nos confiere la ley, se ha hecho valer la autonomía del municipio.

o **Productividad:** Se han analizado las deficiencias de nuestros sistemas productivos, comprometiéndonos a impulsar las actividades que más resultados puedan generar en beneficio de la población.

o **Competitividad:** Se buscan alternativas para comercializar productos de buena calidad a nivel regional y estatal, que nos permitan competir con productores ya reconocidos, lo que impulsará el desarrollo de nuestro municipio.

o **Transparencia y rendición de cuentas:** Se respeta el derecho de la población a conocer el proceso, sus resultados y sus cuentas.

A través de la planeación el ayuntamiento podrá mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que el gobierno federal y estatal transfiere para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

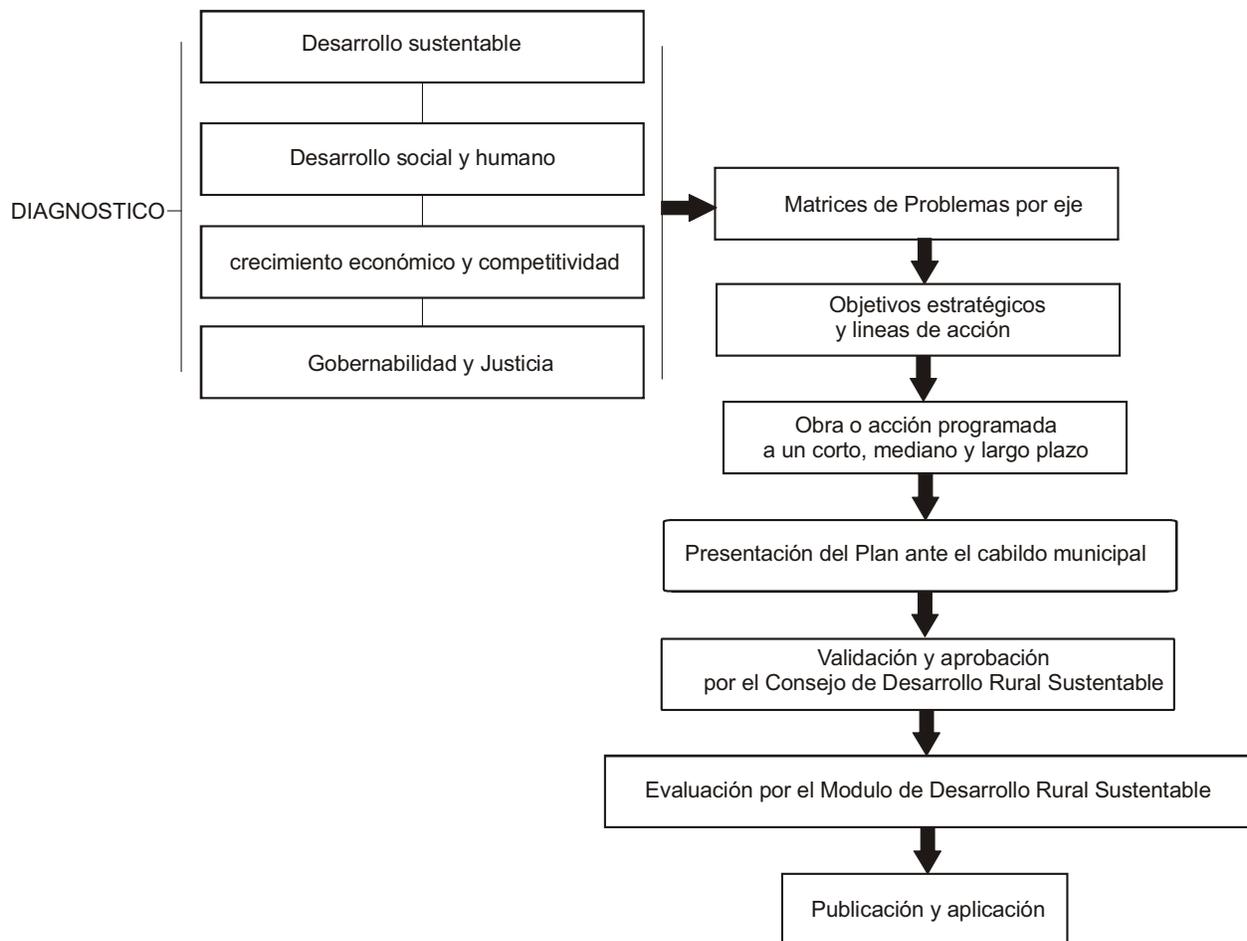
# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## Metodología

El Diagnóstico es considerado como un Estudio Participativo que articula cuatro Ejes: desarrollo sustentable, desarrollo social y humano, crecimiento económico y competitividad, gobernabilidad y justicia, en el se obtiene de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo la cual nos muestra la participación de diversos sectores del Municipio en el proceso de integración del Plan y en la realización de un análisis que conduzca a la identificación de las necesidades y problemas de forma participativa de la población con el objetivo de recrear la imagen que tienen de sí mismos y de su entorno; para así determinar cómo quieren verlo en un futuro, identificando soluciones estratégicas que genere el desarrollo del municipio.

Diagrama de desarrollo



## MARCO DE REFERENCIA

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio. Por tal razón el Plan de Desarrollo Municipal, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsaran para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura; por lo que los principios en que se sustentara el Plan de Desarrollo Municipal conjugaran las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en congruencia con las adoptadas por el gobierno estatal en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

#### 1.- OBJETIVOS NACIONALES.

Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad para que los mexicanos vean realmente protegida su integridad física, su familia y su patrimonio en un marco de convivencia social armónica.

Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país

Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013*

Mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

## **Eje 1. Estado de Derecho y seguridad**

El primer eje de este Plan Nacional de Desarrollo se refiere al Estado de Derecho y la seguridad. Una premisa fundamental de la interacción social estriba en que las personas necesitan garantías de seguridad para su Desarrollo Humano Sustentable.

De otra manera, las personas no podrían actuar y desarrollarse en forma libre y segura. En definitiva, los mexicanos deben contar con la tranquilidad de que, en el futuro, no perderán los logros que son frutos de su esfuerzo.

## **Eje 2. Economía competitiva y generadora de empleos**

El segundo eje se relaciona con el desempeño de nuestra economía, en el sentido de lograr mayores niveles de competitividad y de generar más y mejores empleos para la población, lo que es fundamental para el Desarrollo Humano Sustentable. Del alcance de este objetivo depende que los individuos cuenten en nuestro país con mayores capacidades, y que México se inserte eficazmente en la economía global, a través de mayores niveles de competitividad y de un mercado interno cada vez más vigoroso.

## **Eje 3. Igualdad de oportunidades**

El tercer eje del Plan Nacional de Desarrollo está relacionado con la igualdad de oportunidades. Cada mexicano, sin importar su lugar de origen y el ingreso de sus padres, debe tener acceso a genuinas oportunidades de formación y de realización. Esa es la esencia de la igualdad de oportunidades y sólo mediante ella puede verificarse la ampliación de capacidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de aquellos que más lo requieren. El Desarrollo Humano Sustentable encuentra en dichos procesos la base personal, familiar y comunitaria de su realización social.

## **Eje 4. Sustentabilidad ambiental**

Los recursos naturales son la base de la sobrevivencia y la vida digna de las personas. Es por ello que la sustentabilidad de los ecosistemas es básica para una estrategia integral de desarrollo humano. En primer término, una administración responsable e inteligente de nuestros recursos naturales es el punto de partida para contar con políticas públicas que efectivamente promuevan la sustentabilidad del medio ambiente. Al mejorar las condiciones actuales de vida de la población mediante el uso racional de los recursos naturales, aseguraremos el patrimonio de las generaciones futuras.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

## **Eje 5. Democracia efectiva y política exterior responsable**

Un último eje de política pública que propone este Plan Nacional de Desarrollo es el que abarca las acciones en materia de democracia efectiva y política exterior. Es preciso garantizar que los mexicanos vivan la democracia no sólo como procedimiento, sino también como forma de vida. También es necesaria una política exterior que, tanto en sus definiciones como en sus posiciones activas, logre posicionar a México como un auténtico promotor del desarrollo humano.

## **PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.**

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 la primera sección del *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016* plantea los retos del entorno político, económico, social y gubernamental, así como las tendencias globales en los mismos. A partir de ello, no sólo se define la visión de Oaxaca a 2016, sino también una proyección a largo plazo que trasciende a la presente administración. Este diagnóstico es determinante en la definición de los objetivos y prioridades del Gobierno del Estado. Posteriormente, el presente Plan presenta el diagnóstico, los objetivos y las estrategias generales en torno de cuatro problemas que, por su relevancia y naturaleza, impactan en todas las áreas de gobierno y serán atendidas por medio de políticas transversales incorporadas en cada uno de los temas: *Derechos Humanos, Equidad de Género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad.*

## **DESARROLLO SUSTENTABLE.**

La sustentabilidad económica se restringe a la corrección de los procesos productivos para obtener un desarrollo sustentable, sustituyendo crecientemente los recursos naturales no renovables por los renovables y disminuyendo la contaminación.

La noción de sustentabilidad social resalta la importancia de la participación social y del aumento de las potencialidades y cualidades de las personas en la construcción de un futuro más justo. Los procesos de desarrollo que impulsan una sustentabilidad social, basada en el empoderamiento de la comunidad y la gobernabilidad, son un hecho y pueden conducir a mejorías locales de alto impacto en la población. Son esenciales en la defensa de los derechos humanos y la equidad de género o para la solución de problemas localizados de hambre o enfermedades específicas. La participación es un indicador de libertades democráticas, de equidad en las decisiones y también un elemento decisivo que multiplica los esfuerzos productivos.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013*

## **CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.**

Una economía basada en la explotación racional y sustentable de las potencialidades regionales, con iniciativas sociales y privadas, además de un sistema educativo consistente, dan cauce a mejores posibilidades de vida. Sus resultados ofrecen condiciones para combatir la pobreza y para enfrentar la marginación. Incrementar significativamente la inversión pública y privada para desarrollar la actividad productiva, con estrategias y acciones de fomento centradas en el otorgamiento y gestión de recursos financieros, la capacitación y asistencia técnica, la innovación tecnológica y el mejoramiento del marco institucional para los negocios, con propósito de contribuir al crecimiento económico, la generación de empleo y la creación de oportunidades.

El impulso a la competitividad involucra a todos los poderes del estado, donde los diferentes actores pueden contribuir, a través de diferentes estrategias y acciones, a elevar la competitividad de nuestra sociedad y su economía. Lo anterior abarca desde la seguridad pública hasta la capacitación para el trabajo, pasando por la infraestructura, los costos de transacción políticos e institucionales, el nivel educativo, lo que se invierte en investigación y desarrollo, así como los alcances y límites de las legislaciones laborales.

## **DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.**

Uno de los principales problemas del país es la pobreza en la que vive gran parte de su población, y el combate a la misma define en buena medida la agenda de desarrollo social y humano. Si bien existen diversas definiciones comúnmente aceptadas y no prevalece una sola sobre las demás, la mayoría coincide en que la pobreza se puede entender como un conjunto de privaciones en diversas dimensiones relevantes de la vida que afectan negativamente el bienestar general y las oportunidades de desarrollo de una persona, familia o comunidad. Entre las privaciones más relevantes se encuentran la alimentación, la salud, la educación y el acceso a otros bienes y servicios básicos, aunque algunas aproximaciones pueden incluir otras como el empleo, la seguridad social y los derechos civiles, entre otros.

La pobreza está asociada a la desigualdad y la marginación, problemas que se deben entender y atender desde la política pública, tanto por su importancia y características específicas como por su relación y efectos sobre la pobreza. La desigualdad se refiere al acceso y distribución diferenciada e inequitativa de los recursos y las oportunidades en una sociedad, ya sea entre individuos, hogares o regiones geográficas.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013*

Conforme a las definiciones y mediciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), la marginación está asociada a cuatro dimensiones fundamentales: el acceso a servicios básicos, las condiciones de la vivienda, los ingresos laborales y la educación. El grado de marginación puede agudizarse en un contexto de dispersión poblacional, que dificulte el desarrollo de las actividades económicas y la provisión de infraestructura y servicios.

## **GOBERNABILIDAD. Y SEGURIDAD**

El cambio será profundo, sin límites, planeado y hacia la profesionalización. El reto es ejecutar un programa que distinga las exigencias inmediatas de las acciones y proyectos cuya madurez o resultados sólo son perceptibles en el mediano o el largo plazos. Nos proponemos construir un aparato sin burocratismos administrativos, moderno y profesional, con tecnología de vanguardia.

Oaxaca se ha caracterizado por tener rezagos ancestrales en el ámbito político, económico y social. En los años recientes, la capacidad del gobierno para aglutinar el esfuerzo social en torno a la solución de dichos rezagos se ha visto muy limitada, debido al surgimiento de conflictos de diversa índole. Sin embargo, el cambio democrático ha abierto nuevas formas de hacer política en Oaxaca y en el país, generando la posibilidad de modificar las estructuras tradicionales y de establecer una relación distinta entre sociedad y gobierno, que debe concretarse en torno de una agenda clara de prioridades y propuestas de política pública. En este nuevo entorno, es necesario tener un diagnóstico claro y profundo que muestre los retos y las oportunidades, para definir objetivos, estrategias y líneas de acción que señalen el rumbo de la gestión actual y el legado que se quiere dejar. El propósito de este capítulo es mostrar el diagnóstico general que informa y sustenta la Visión de gobierno de la presente administración, y que sienta las bases para la construcción del futuro deseable para Oaxaca.

Al igual que en los otros niveles de Gobierno (Federal y Municipal), los órganos que procuran y administran justicia son cuestionados por la sociedad. De ahí nuestro apremio para contribuir con el Poder Judicial en su fortalecimiento y modernización, con verdadera determinación para respaldar una auténtica separación de poderes y una estrecha coordinación para la eficaz y eficiente procuración de justicia.

Pueblos indígenas, mujeres y hombres, colonos, campesinos, patrones y trabajadores, organizaciones y comunidades cuestionan la actuación de las instituciones de procuración y administración de justicia, así como de los cuerpos de seguridad pública. También se reconocen excepciones y actitudes ejemplares, pero el balance es sin duda desfavorable. Por eso el programa de gobierno considera trascendente el eje estratégico de justicia y seguridad para el desarrollo estatal, basado en un nuevo

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013*

marco jurídico, cuya agenda legislativa construiremos en armonía y respeto hacia los Poderes Judicial y Legislativo.

## **MARCO LEGAL**

Las disposiciones legales en las que se fundamenta el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 del municipio de San Lorenzo Albarradas, son las siguientes:

**A.** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 26, establece que el Estado debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación; por su parte, el 115 define al Municipio libre y soberano como la base de la división territorial del Estado y; estará investido de personalidad jurídica y manejará su patrimonio conforme a la ley, teniendo como facultad expedir acuerdos con base en la normatividad que deba establecer las legislaciones de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulantes y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

**B.** La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, dispone en el artículo 113, que el Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad con las disposiciones contenidas en las fracciones VII y VIII del Artículo 59 de esta Constitución.

Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

**C.** Así mismo la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su artículo 43 Fracción XXVI, nos dice que son atribuciones del ayuntamiento:

Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. En el artículo 68 Fracción XIII nos indica que el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

**D.** La ley de Planeación nos indica en sus artículos 33 y 34 lo siguiente:

**Artículo 33.-** El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que dichos gobiernos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios.

**Artículo 34.-** Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas.

**I.** Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;

**II.** Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

**III.** Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

**E.** La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, dispone en el artículo 7o, Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan. El artículo 26 indica que los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.

Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

**F.** Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. En su Título primero, artículo 3 establece que El Ayuntamiento tiene la obligación primordial de servir a la población dentro del marco legal por la paz, la igualdad entre hombres y mujeres, la justicia y el desarrollo social. En el título cuarto, capítulo primero, artículo 45.- Señala, que la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal del Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento. En el Artículo 50 se establece.- Para la elaboración de los programas de obras y servicios, se tomará en consideración lo señalado en el Plan Municipal de Desarrollo.

## **MARCO METODOLOGICO**

### **Objetivo general**

Identificar la importancia, objetivos y estructura del diagnóstico rural, mediante la aplicación de diversas técnicas, con el fin de recabar información verídica que coadyuve a facilitar el auto reconocimiento de los participantes sobre su realidad, que permita visualizar las áreas de oportunidad del municipio y sus potencialidades.

### **Objetivos específicos**

- a) Aplicar diversas técnicas y métodos para recabar información veraz y oportuna de los habitantes del municipio.
- b) Propiciar la participación activa de los actores sociales en el proceso de análisis y reconocimiento de su entorno.
- c) Elaborar un documento de diagnóstico que permita conocer dónde y como se encuentran los recursos naturales y humanos, para poder llegar a soluciones estratégicas que posibiliten el desarrollo sustentable del Municipio.
- d) Determinar la problemática actual del municipio y reconocer las causas y los efectos que se están dando en los diferentes ejes (desarrollo sustentable, desarrollo social y humano, crecimiento económico y competitividad, gobernabilidad y justicia).

### **Mecanismos de obtención de información**

Para realizar el diagnóstico y obtener una información verídica acorde con la realidad del municipio, se llevó a cabo la siguiente metodología:

- Presentación del asesor municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
- Elaboración de un plan de trabajo para llevar a cabo los talleres
- Explicación de la Ley de Desarrollo Municipal Sustentable y de las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal y del Asesor Municipal.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

- Información sobre las actividades a realizar para recabar la información: encuestas, recorridos de campo.
- Investigación de gabinete INEGI, CONAPO e internet.
- Implementación de talleres participativos
- Implementación de un transecto (recorrido de campo por sitios representativos), con el levantamiento de fichas técnicas.
- Encuestas y entrevistas con los diferentes actores sociopolíticos representativos.

Se realizó un diagnóstico, que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica y así conocer los aspectos de la realidad a investigar y sobre cómo hacerlo. En esta ocasión se tomarán en cuenta las dimensiones importantes en este diagnóstico:

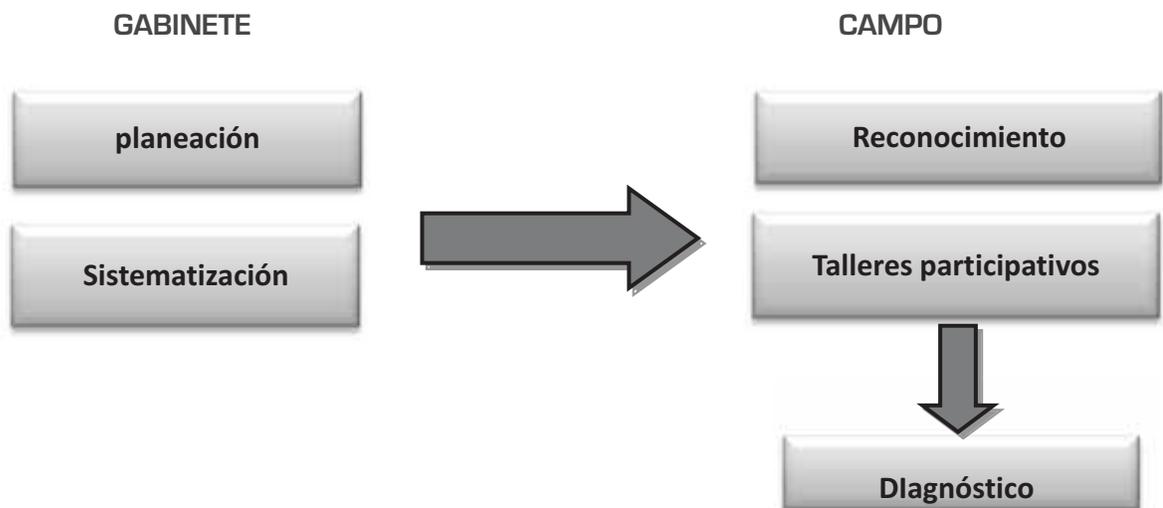
**FISICO:** Delimitación del territorio y naturaleza, descripción del paisaje, patrón de uso de los Recursos, vías de comunicación, flora, fauna, estado de los recursos. **ECONOMICO:** Sistemas de producción y su mercado, mano de obra y su calidad, bienes y de servicio, estructura agraria.

**SOCIAL:** Datos demográficos, efectos sociales de migración, Infraestructura social básica, agentes económicos, usos y costumbres y problemas Sociales.

**HUMANO:** Indicadores de bienestar, índices de marginación, los tipos de organizaciones existentes, política, expresiones de liderazgo.

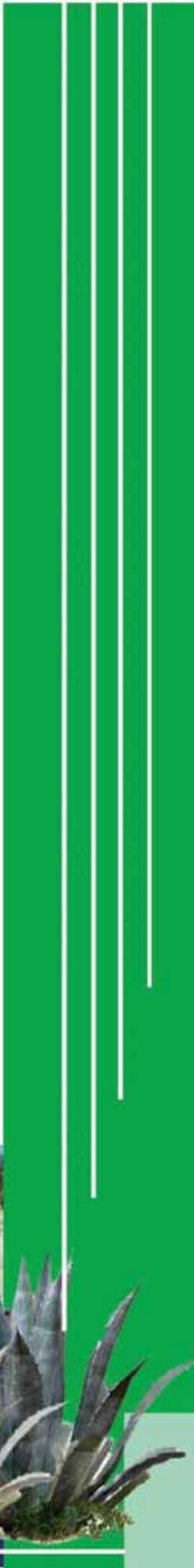
**INSTITUCIONAL:** Infraestructura y equipo con que cuenta el municipio, organización y profesionalización municipal, ingresos, egresos, reglamento municipal.

## ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DIAGNOSTICO.





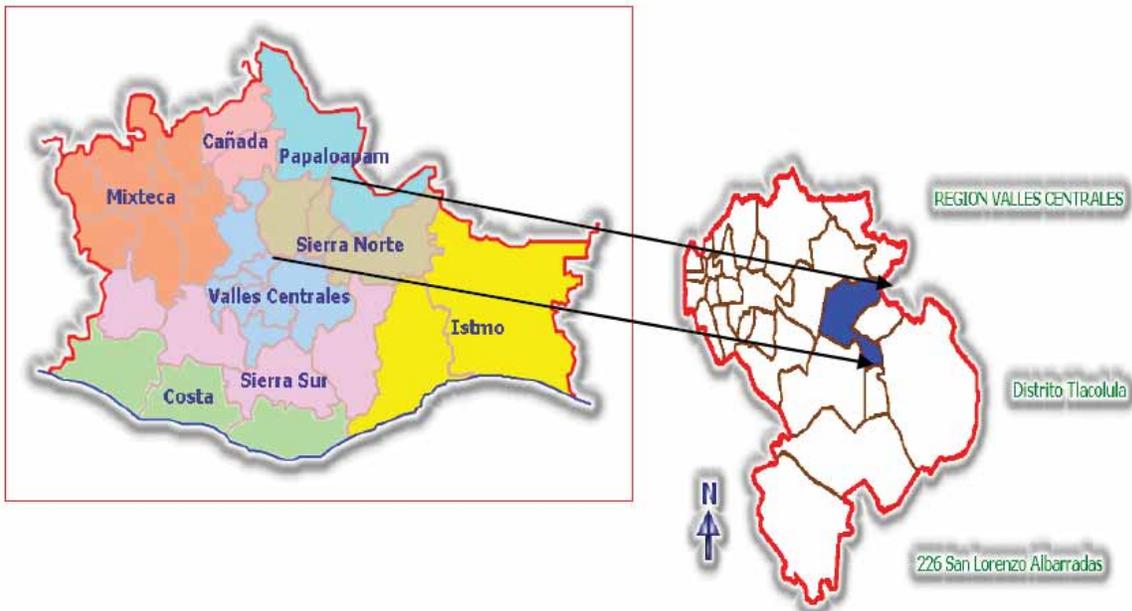
**DESARROLLO  
SUSTENTABLE**



## DIAGNOSTICO DESARROLLO SUSTENTABLE

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Se ubica en la Región de los Valles Centrales, a 68 kilómetros de la capital oaxaqueña, pertenece al distrito de Tlacolula. Se localiza en las coordenadas 16°54´ de latitud norte y 96°15´ de longitud oeste, a una altitud de 1,810 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con San Juan del Río y Santo Domingo Albarradas; al sur con San Pedro Quiatoni y Tlacolula de Matamoros; al oeste con San Pablo Villa de Mitla y Tlacolula de Matamoros; y al este con San Juan del Río y San Pedro Quiatoni.



Cuenta con una extensión territorial de 61.24 km<sup>2</sup> aproximadamente, es decir el 0.064% del total del estado. En su composición de orografía su superficie la conforma una combinación de pequeñas planicies con lomeríos que llegan hasta la serranía. Sus principales elevaciones son: el Cerro la Lobera y Cerro la Cumbre, en uno de ellos se puede apreciar vestigios y ruinas de centros ceremoniales de asentamientos ancestrales, lugar que aun no está en exploración, ya sea por falta de recursos y por la lejanía del lugar.

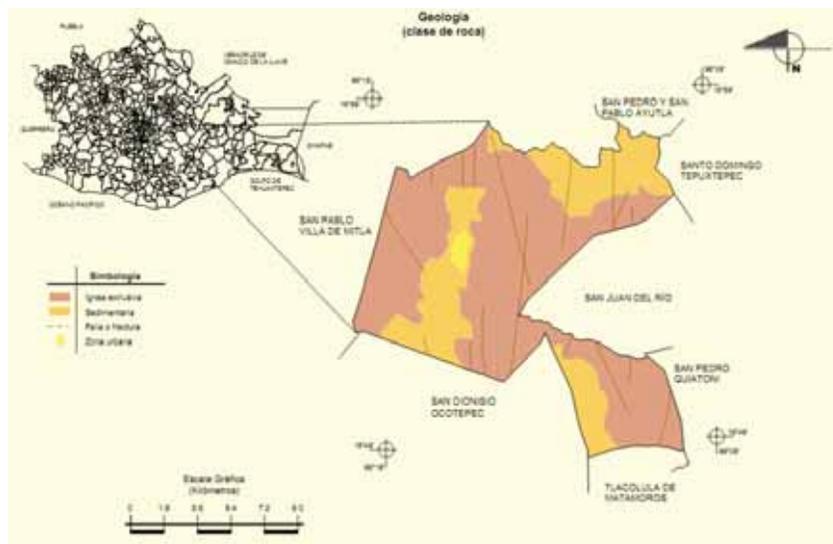
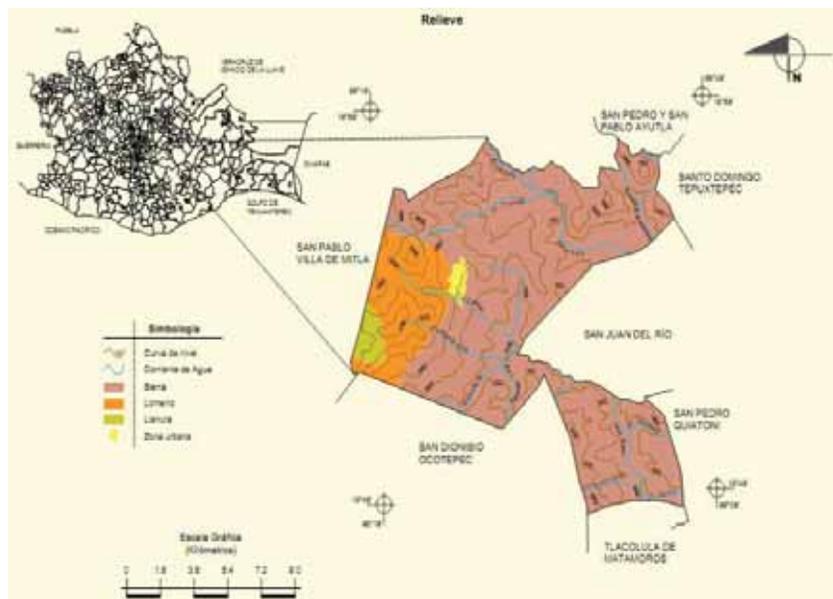
# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, Oax. 2011-2013

## Hidrografía

La superficie del municipio es regada por afluentes del río Grande. Atraviesan su territorio el río Yuquesa, el río Yegoloya y el río la Pila, sin embargo son afluentes que han sido afectados por el cambio de clima y la contaminación generada por el municipio y poblaciones aledañas.

Este recurso natural es insuficiente en esta comunidad, que se hace más perceptible en los meses sin lluvias, por lo que este vital líquido no cubre sus necesidades en todo el año, considerando a demás la contaminación que sufren los ríos y barrancos cunas de agua en temporada de lluvia. Por lo que uno de los problemas que se presente es la escases de agua en casas para uso humano y para uso en riegos para cultivo.



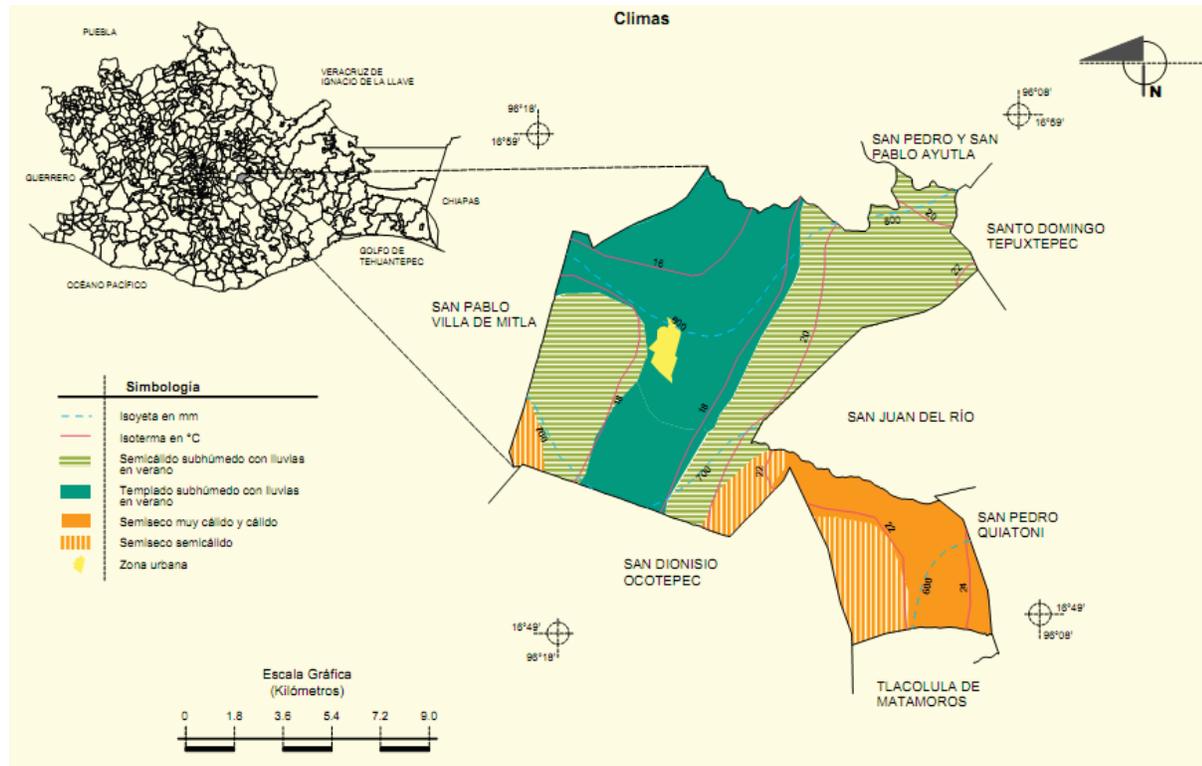
# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, Oax. 2011-2013

## CLIMA

Su clima es templado con oscilación térmica anual corta; presenta lluvias en verano y principios de otoño.

Principales Ecosistemas



## FLORA.

Las especies más importantes de flores silvestres son las siguientes: el cempaxúchitl, la nube, el cartucho, la flor de muerto, el togol, la flor de gallo, la azucena y el rosál. Plantas comestibles: guajales, quintoniles, che piches y guías de calabaza. Árboles: pino, ocote, sabino y palma.

Frutos: manzana, durazno, lima, limón, naranja y anona.

Plantas exóticas y para decoración: solo la noche buena.

Plantas medicinales: sábila, cacahuaton, ruda y santa maría litamorreal.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, Oax. 2011-2013

## FAUNA

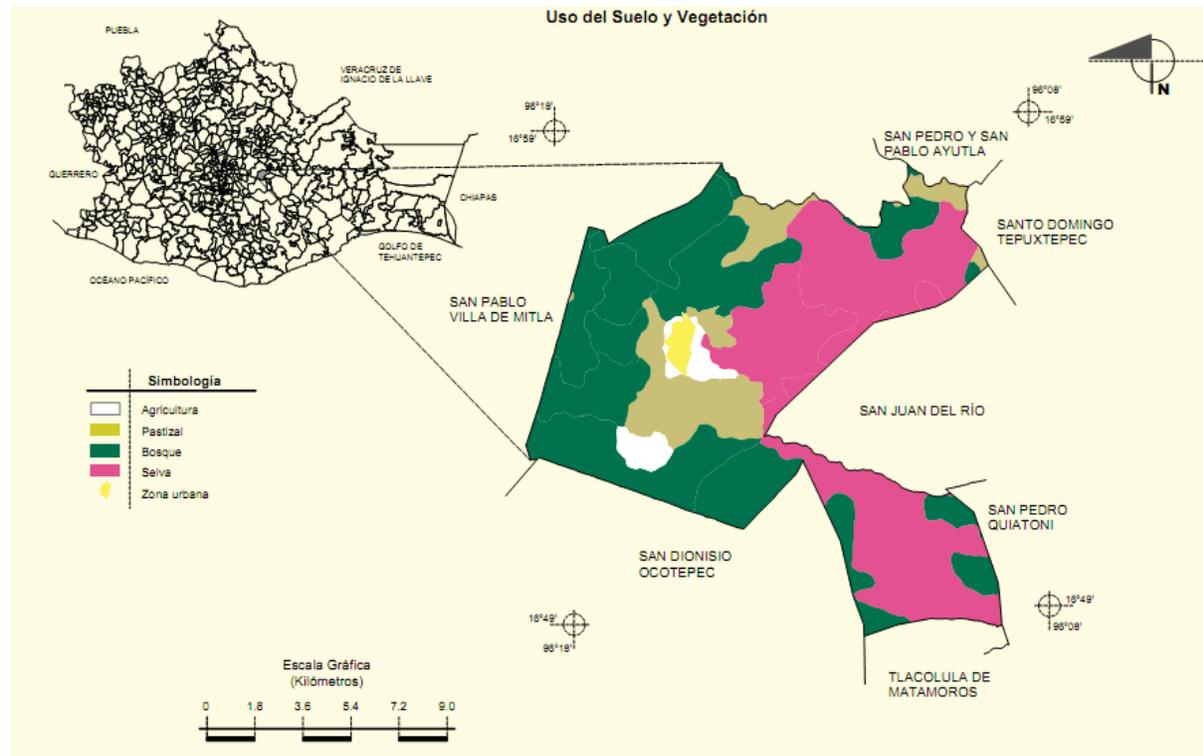
Dentro de las principales especies de fauna podemos encontrar los siguientes: Aves silvestres: pato, codorniz, tortolita, águila, halcón, chupamirto, calandria, cenizote, gavilán, quebrantahueso, águila real, zopilotes, cacalote y búhos. Animales salvajes y silvestres: tejón, mapache, tepescuincle, zorro, tlacuache, tigrillo, venado y comadreja.

Insectos: lombriz, vichanas, moscones, zancudos.

Especies acuáticas: temolocate (charal de río), ranas.

Reptiles: serpiente coralillo, víbora de cascabel, tricoa, yazaloe, serpiente negra, serpiente pinta, iguana, mapache, zorrillo, venado los cuales están en peligro de extinción. Especies extrañas como el camaleón.

Como especie de mayor importancia se encuentra dentro del uso de sus tierras esta la siembra de magueyes para la producción de bebidas de la región como es el mezcal, que es la mayor producción trabajado por los pobladores; el proceso de trabajo para su terminación es efectuado por etapas, aprovechando de esta manera todo el maguey, convirtiendo en productos de bebida y sus derivados.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## RECURSOS NATURALES QUE PUEDEN SER APROVECHADOS:

- PIEDRA MARMOL
- PIEDRA CANTERA
- PIEDRA MACIZA PARA FACHADAS
- PIEDRA PARA OBTENER GRAVA TRITURADA
- ARENA
- GRAVA DE RIO
- HOJA DE PALMA
- COBRE

## RECURSOS NATURALES QUE PUEDEN SER APROVECHADOS PARA ATRAER EL TURISMO:

- HIERVE EL AGUA (CASCADAS PETRIFICADAS) SAN ISIDRO ROAGUIA
- LA CUMBRE O LA CUADRADA (RESTOS ARQUEOLOGICOS EN FORMA DE CRUZ).
- RABO CULEBRA (FORMACION ROCOSA DE 100 MTS DE LONGITUD
- CERRO YEGOYACHE ( VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS)
- PIEDRA DE HIDAMA (LUGAR ENCANTADO)
- ARBOL LA CEIBA
- PRESAS EN SAN BARTOLO ALBARRADAS

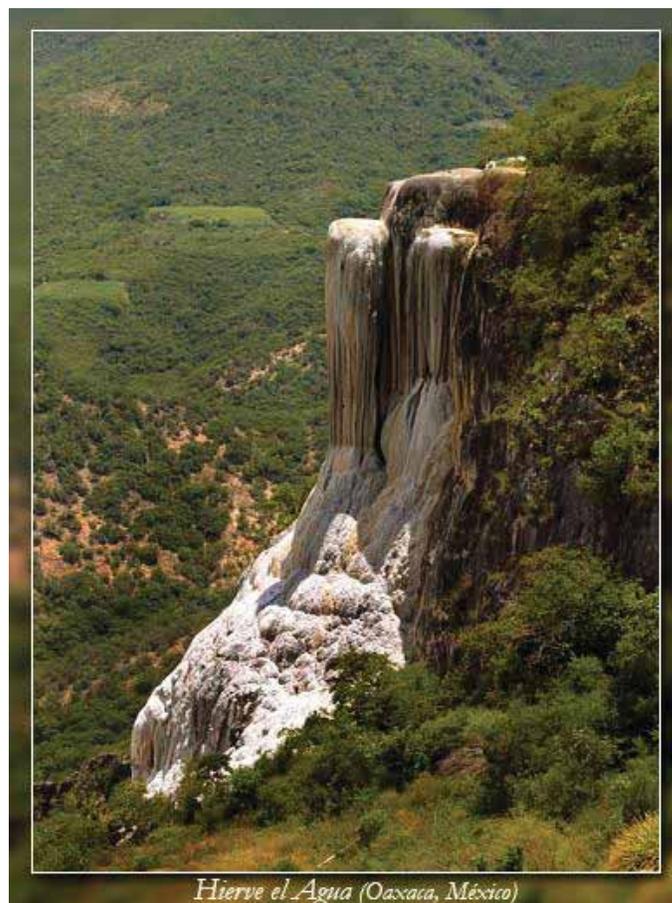


Imagen: "La cumbre" restos arqueológicos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013



Imagen: "Rabo de culebra" formación rocosa.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013*

## **Características y Uso del Suelo**

Dentro del territorio del Municipio encontramos un tipo de suelo que pertenece a la clasificación del cambisol cálcico.

Es un suelo que no guarda las mismas características, por lo que su color y consistencia varían de un sitio a otro. Son útiles para la agricultura siempre y cuando se mantengan fertilizados.

La importancia de este territorio radica en la biodiversidad que presenta, debido a sus muy diversos ambientes interconectados por su compleja fisiografía, pues gran parte de su territorio cuenta con un clima templado húmedo, para lo que aproximadamente 623.51 has. es utilizado para la agricultura; 2,096.85 es considerado selva por el tipo de flora y suelo, sin embargo se puede apreciar que el clima no favorece en su totalidad la preservación de zonas verdes.

Debido a ello la región funciona también, como centro de domesticación o mantenimiento de especies útiles como el agave para la producción del mezcal y sus derivados, alfalfa verde, sin dejar de cultivar los granos básicos como el frijol y algunas variedades de maíz.

Este Municipio cuenta con suelos de cultivos que para una mejor y mayor producción necesita enriquecerse con nutrientes, una buena extensión del territorio es considerado selva, aunque también se identifica que tienen tierras erosionadas principalmente por el corte de arboles para leña y pastoreo de caprino.

Los pobladores observan drásticos cambios en el clima, los períodos de lluvia, que se vuelven más irregulares, lo que causa inseguridad sobre los periodos correctos para iniciar la siembra y causando a veces la pérdida de la producción de ese año. A causa del grado de deforestación en el municipio los problemas que enfrentan son: Pérdida de superficie original provocada por la deforestación, cambios de uso de tierra, pero también provocados por el cambio climático y la contaminación. Ya que cuentan con presión sobre especies claves.

Debido a que el área boscosa del municipio es relativamente pequeña, se considera necesario que se impulse la recuperación de la vegetación en las zonas de mayor explotación forestal, mediante un programa que permite ampliar esta zona.

## **Manejo y Tratamiento de residuos.**

Uno de las problemáticas evidentes entre la población es falta de control y tratamiento de la basura, los asistentes de los talleres participativos reconocieron el incremento de contaminación de suelos y ríos.

El consumo de productos externos, comida chatarra y el uso excesivo de plásticos han sido una de las causas del aumento al daño del medio ambiente, acompañado de la

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

quemada de basura a cielo abierto entre ellos la quemada de plástico, las eses fecales de los caninos, pero sobre todo la irremediable atención al cuidado del medio ambiente por parte de los pobladores. Todo ello ha contribuido al daño irremediable, de suelo y de los ríos que cruzan el Municipio, ya que algunos tienen desagües y tiran basura en los barrancos, en los causes de los afluentes, caminos y calles.

Partiendo de los talleres participativos, los habitantes, conscientes de la necesidad de la urgente atención en el cuidado ambiental, buscan gestionar programas de conservación y educación ambiental, para propiciar y gestionar proyectos tendientes a mejorar la salud y cuidado del medio ambiente. Para ello se propone trabajar en coordinación con la Secretaria de Salud y las autoridades, aplicando mecanismos de control en pro del mejoramiento ambiental y salud dentro de la población y su territorio (municipio y agencias).





**2.-**

## **DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**



## DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

### Origen e historia

Albarradas fue el nombre que dieron los españoles a los parapetos defensivos, que construían de piedra los indios en sus luchas contra sus enemigos. Muchos poblados zapotecos tenían estos parapetos. San Lorenzo en honor del Santo Diácono martirizado en Roma en el 258 d.C. por orden del emperador Valeriano. Se sabe que fue fundado en el año de 1518 y sus títulos les fueron expedidos en 1741.

### Lengua.

De acuerdo a los resultados que presentó el Censo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio habitan un total de 1,245 personas que hablan alguna lengua indígena, representando el 46.00 % del total de la población municipal. Zapoteco de valles centrales, del este medio, y el zapoteco de valles del noreste. Actualmente la gran mayoría de los pobladores no saben hablar la lengua materna, en entrevista con mujeres, jóvenes y niños, todos contestaron no hablar ya su lengua, "... y que desde hace mucho tiempo se perdió". Lo que se pudo constatar en la visita que se realizó a la escuela primaria ubicada en el centro de este Municipio, en donde maestros, padres de familia (mamás) y alumnos dijeron que no hablan alguna lengua y que el programa de estudios no es de educación indígena, o que tengan un programa acorde a la población. Lo anterior, nos da la pauta para llegar a la conclusión que en este municipio, tampoco se ha implementado mecanismos de rescate, haciendo de los pobladores una normal evolución de la pérdida de este patrimonio cultural. No ocurriendo así en la generalidad, excepto el caso de una de sus agencias: Santa Ana del Río, en donde niños, jóvenes y adultos aun hablan la lengua materna zapoteco. Deduciendo la realidad de la situación de esta pérdida cultural e historia, para hacer prevalecer y rescatar se propone llevar talleres y cursos por parte de las instituciones encargadas (INALI, CEDELIO, IEEA), que serán gestionados a través de las autoridades Municipales y agentes Municipales.

### Costumbres, Fiestas y Tradiciones

#### Fiestas, Danzas y Tradiciones

El 10 de agosto de cada año se celebra a San Lorenzo, Santo Patrón. Los preparativos de la fiesta comienzan el día 7 con el saque del buen mezcal (consiste en la exhumación del mezcal que se entierra cada año al inicio de la fiesta) mezcal que será repartido durante la fiesta y el día 9 de agosto con la calenda floral. Dicha fiesta dura hasta el día 13 de agosto. Durante estos días se disfruta desde la calenda floral, madrinas con ofrendas, quema de castillo (de fuegos pirotécnicos), calenda tradicional, disfrutar de la participación de las diferentes bandas de música, jaripeos,

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

de comer se ofrece barbacoa, mole, caldo de res, atole y por supuesto mezcal. Así también son tradicionales los bailes, las procesiones, las calendas, la feria popular, la carrera de caballos, encuentros de pelota mixteca, y los torneos de basquetbol. El recibimiento de promesas y a las autoridades vecinas está a cargo de las autoridades y de las madrinas.

Imagen: Extracción del mezcal enterrado un año antes



Imagen: Repartición del mezcal para iniciar las fiestas.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

Así mismo en las agencias se celebran fiestas patronales, en la agencia de San Bartolo del 21 al 24 de abril se festeja a San Bartolomé apóstol y en la agencia de Santa Ana del Rio se celebra del 25 al 28 de julio. En ambas fiestas la bienvenida de las autoridades, ofrendas y celebración de la fiesta es igual que en el Municipio.

## **Música**

Dentro de las actividades culturales que se rescató fue precisamente la Música de la región, mediante el proyecto implementado por la Secretaria de Educación Pública a través de los grupos móviles de Misión Cultural, en la actualidad en la cabecera Municipal existe una Banda de música de viento, que participan en la comunidad con servicio particular y presentaciones en las fiestas patronales.

## **Artesanías**

Se elaboran artesanías de palma, productos utilitarios como: petates, sombreros, tenates, sopladores y escobas. Se realizan bordados deshilados y tejidos en blusas y faldas de algodón. De manera artesanal se produce mezcal.

## **Gastronomía**

El platillo más típico, que incluso se acostumbra comer durante una fiesta religiosa, es el mole colorado que se acompaña de carne de pollo, así también la barbacoa. Son tradicionales los dulces cristalizados de fruta natural, como el dulce de calabaza, el de durazno y otras frutas de la región.

## **Monumentos Históricos**

Aparte de contar con la famosas cascadas pétreas de Hierve el agua, dentro del territorio Municipal, específicamente en el cerro conocido como Yegoyache, en el que se ubica una zona arqueológica aun no explorada, cuya importancia reside en su sistema de canales y ductos de irrigación.



Imagen: Cerro Yegoyache.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## Centros Turísticos

A 5 kilómetros de la población en la agencia de policía de San Isidro Roaguía se localizan las internacionalmente conocidas cascadas petrificadas de “Hierve el Agua”. Estas cascadas están formadas por carbonato de calcio y tienen aproximadamente 50 metros de altura. En ese mismo sitio existe un balneario formado por las aguas que emanan sobre la superficie, cercano a este centro recreativo se ubica un módulo eco turístico local “Turis Yu´u”. Actualmente no se tiene un cuidado especial por la conservación del sitio, por lo que poco a poco se ha ido deteriorando con el paso de los años.

## INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

### Actores sociales

Según el Censo de Población y Vivienda en el 2010, el municipio cuenta con un total de 2,708 habitantes, de acuerdo a los resultados que presentó se tiene el dato de que en el municipio habitan un total de 1,245 personas que hablan alguna lengua indígena, Generalmente los hombres se dedican al campo, en la producción y procesamiento del maguey convirtiéndolo en mezcal, simultáneamente siembran maíz, frijol, calabaza, entre otros; algunos otros son obreros; las mujeres a parte de dedicarse al cuidado de los hijos, cría de animales de traspatio también se dedican en labores del campo ayudando a la siembra y cosecha de los cultivos.

Los actores sociopolíticos se pueden distinguir de la siguiente manera:

- El presidente municipal y el cabildo
- Alcalde: Maximino Olivera Cruz
- Comisariado Ejidal y de Bienes Comunales de San Lorenzo Albarradas: David Ruiz Martínez
- Comité Campesino: David Ruiz Martínez.
- Agente municipal de Santa Ana del Río: Rogelio González Cruz.
- Comisariado Ejidal y de Bienes Comunales de Santa Ana de Río: Amador Rodríguez Cruz.
- Agente de policía de San Bartolo Albarradas: Amancio García Martínez.
- Comité de la Escuela Primaria Rafael Ramírez y Jardín de niños Frida Kahlo: Presidente: Margarito Martínez García. Secretaria: Ofelia Cruz Sibaja, Tesorera: Lila Parra San Juan.
- Comité de la Escuela Primaria Abraham Castellanos y Jardín de Niños Francisco I. Madero: Presidente: Guillermo García Martínez, Secretario Lucia Olivera Martínez. Tesorero: Lila Parra San Juan.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, Oax. 2011-2013

- Comité de la Escuela Telesecundaria.
- Comité de la Escuela de Santa Ana del Río
- Comité de la Escuela San Bartolo Albarradas.

## Organizaciones existentes

Por parte de la población no hay organizaciones de proyectos productivos o de desarrollo que estén integradas, ya que hay poca información de los trabajos y capacitaciones dentro de la comunidad. De las instituciones que tienen presencia en la comunidad, se tienen a:

Lazos A.C. que básicamente apoya en útiles y uniformes escolares, kilos de ayuda, SEDESOL (SAGARPA, CONAFOR, FIRCO, CAO, Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Modulo de Desarrollo Sustentable, Desarrollo Integral de la Familia Oaxaca, IEEPO

(Educación y aula abierta que ofrece desayunos escolares).

## Tenencia de la tierra.

Nuestro municipio, pertenece al Distrito de Tlacolula, valles centrales de Oaxaca, la propiedad de la tierra es del tipo ejidal, tiene una extensión territorial de 61.24 kms<sup>2</sup> aproximadamente y, de acuerdo al Censo General de Población y Vivienda efectuado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el año 2010, la población total del municipio es de 2708 habitantes, de los cuales 1359 son hombres y 1349 son mujeres. El



núcleo agrario de San Lorenzo Albarradas está integrado por 460 ejidatarios: 390 de ellos viven en la cabecera municipal, San Lorenzo; 55 más viven en la agencia municipal de San Isidro Roaguía; y 15 viven en la agencia de San Bartolo.

Exceptuando la agencia Municipal de Santa Ana del Rio, que es de carácter comunal, con una superficie de 3169-00.97 has, actualmente cuenta con 240 comuneros; en todo el territorio Municipal cada campesino tiene su parcela en posesión que se respeta como propiedad privada.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

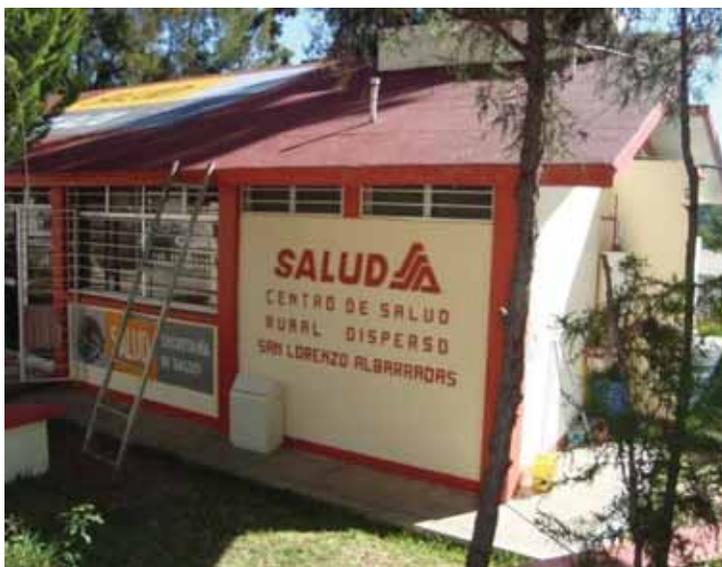
En la cabecera Municipal la tenencia de la tierra es ejidal, cuenta con 390 ejidatarios, representados por un comisariado ejidal que es elegido en asamblea general de ejidatarios.

En la agencia de San Isidro Roaguia es tierra ejidal, lugar donde se ubica las cascadas pétreas de Hierve el agua, lugar que actualmente está en disputa, lo que ha provocado un divisionismo entre sus habitantes.

## **Infraestructura de servicios básicos.**

### **Salud**

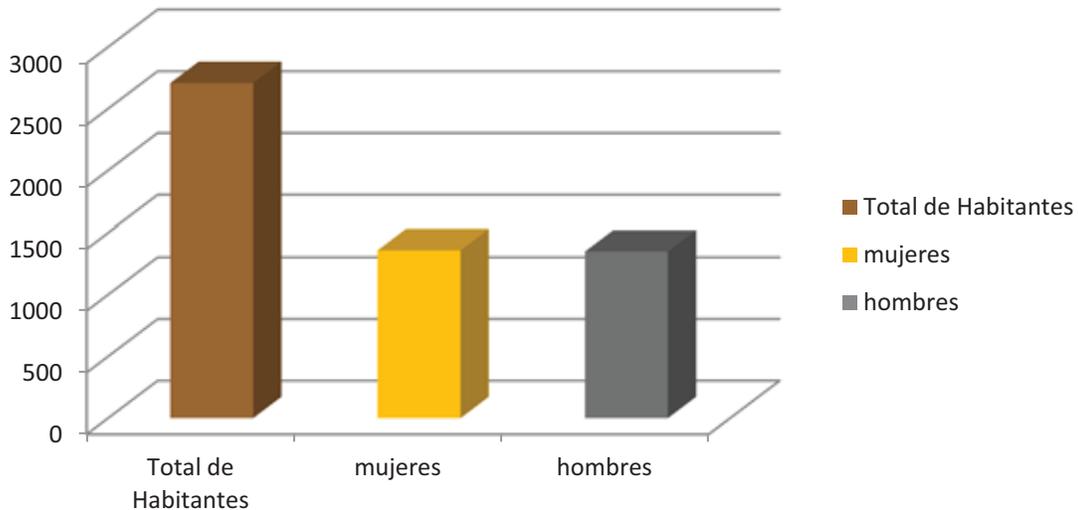
El municipio cuenta con una Unidad Médica de la SSA, contando con el servicio de un médico y una enfermera; una casa de salud en cada agencia Municipal, infraestructura que está al servicio de 2,708 habitantes, según censo 2010, lo que hace que sea insuficiente, ya que las personas de las agencias, con necesidad de atención tienen que viajar desde sus agencias, tardando aproximadamente de 40 minutos a una hora para llegar a la cabecera Municipal, pues las casas de Salud son visitadas esporádicamente por un médico y los que están a cargo no tienen mayor capacidad y conocimiento en medicina, solo son auxiliares.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

**Estadísticas de total de habitantes según Censo de población y vivienda 2010 INEGI**



A eso alude que, según datos estadísticos de la CDI en 2010, el 98.8% de la población total estaba sin derecho a servicio de salud y sin que alguno contará con Seguro popular hasta ese año. De ahí deriva la necesidad del servicio de la ambulancia y ampliación de servicio de Salud a las agencias, pues la lejanía de las comunidades y la ubicación de un hospital cercano a la región hacen de las condiciones de atención y salud un servicio muy deficiente.

Para combatir este rezago, la población pide la ampliación y eficiencia de este servicio y del personal asignado, siendo necesario contar con una clínica de salud en donde el personal médico este establecido en las agencias, así como contar con medicamentos acordes a sus necesidades.

## Educación

Dentro de la cabecera Municipal están instalados dos escuelas de educación Primaria, una escuela de Telesecundaria, dos escuelas de instrucción preescolar, aparentemente se encuentran en buen estado, a una de las escuelas primarias recientemente le fueron



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

construidas dos aulas, mediante la donación de Lazos en apoyo a la niñez indígena de esa población, todo ello con la finalidad de contar con aulas de clases de computo, aunque en la actualidad no cuenten con maquina alguna. Los grupos educativos están constituidos generalmente por un promedio de 20 alumnos por grupo, cada uno con un profesor al frente.

La agencia de Santa Ana del Rio, localizado a 20 minutos de la cabecera Municipal, cuenta con una escuela Primaria en educación Indígena (docentes hablantes de la lengua materna zapoteca) tiene un registro de 90 alumnos, de los cuales 51 son hombres y 39 mujeres; un plantel de educación preescolar con 30 alumnos, 17 de ellos son hombres y 13 mujeres, igualmente de educación indígena. Para que la población escolar egresados de la educación primaria continúe con sus estudios se gestionó con grandes esfuerzos hasta que se implementó la instalación de un plantel de educación Telesecundaria, que actualmente tiene inscrito a 34 alumnos desglosados entre los tres grados y solo cuenta con tres aulas, después de que estuvo funcionando durante un buen tiempo con aulas provisionales que la misma comunidad construyó.

De las instalaciones educativas de esta agencia cuentan con carencia y deficiencia de infraestructura educativa, del plantel de telesecundaria hace falta la ampliación: Aun no cuenta con Dirección, laboratorio, plaza cívica y sanitaria, como puede apreciarse esta necesidad requiere de atención inmediata, además de las herramientas y equipos de actualización, pues no cuentan con centro de cómputo. Sin embargo uno de las necesidades esenciales es la construcción de un puente para poder cruzar el río, en temporada de lluvia es imposible pasar del otro lado, lugar en donde se localiza la Telesecundaria.

## **PROGRAMA DE AULA ABIERTA 1**

De la escuela primaria y del kínder de esta misma agencia, necesitan mantenimiento, el deterioro por el tiempo y uso ha hecho que las instalaciones estén en condiciones inadecuadas, en la escuela primaria "Ignacio Manuel Altamirano" es necesario la construcción de aulas, así como el kínder que no tiene área recreativa para los pequeños de educación preescolar. De la agencia de



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

policía San Bartolo se encuentra una escuela primaria “Guadalupe Victoria”, con un total de 28 alumnos inscritos en este ciclo escolar 2010-2011, de los cuales 19 son niños y 09 niñas, tienen infraestructura deteriorada, dos aulas necesitan techo de loza y mantenimiento, así como la construcción de la plaza cívica escolar; un centro de Educación Preescolar “Benito Juárez García” con 19 alumnos inscritos, de los cuales 9 son niños y 10 niñas, este centro educativo carece de explanada cívica y centro de recreación de los pequeños.



De lo anterior es necesaria la atención de este rubro en infraestructura, para colaborar en el desarrollo integral de los alumnos para que cuente con espacios adecuados y eficientes, comunidades también en educación no se les provee de los apoyos mínimos para estar acorde con los objetivos de los programas educativos, para que la población escolar cuente con los estudios básicos eficientes implementados en el Estado.

Planteles educativos existentes en el Municipio de San Lorenzo Albarradas:

Cabecera municipal, San Lorenzo Albarradas:

- Preescolar “Francisco I. Madero”
- Primaria “Abraham Castellanos”
- Primaria “Rafael Ramírez”
- Telesecundaria

Agencia de Roaguia:

- Preescolar “Sor Juana Inés de la Cruz”
- Primaria “Niños Héroe”

Agencia de San Bartolo Albarradas:

- Preescolar “Benito Juárez García”
- Primaria “Guadalupe Victoria”

Agencia de Santa Ana del Río:

- Preescolar “Álvaro Obregón”

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013

- Primaria Bilingüe "Ignacio Manuel Altamirano"  
Plantel Telesecundaria

LOCALIDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
S. LORENZO	29	18	47
STA. ANA	19	15	34
SAN BARTOLO	15	17	32
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>50</b>	<b>113</b>

Alumnos existentes en el nivel preescolar

Alumnos existentes en Escuela Primaria

LOCALIDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
S. LORENZO	147	128	275
STA. ANA	51	39	90
SAN BARTOLO	19	09	28
<b>TOTAL</b>	<b>217</b>	<b>176</b>	<b>393</b>

Alumnos existentes en la Escuela Telesecundaria

LOCALIDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
S. LORENZO	34	37	71
STA. ANA	18	16	34
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>53</b>	<b>105</b>

## Servicios Públicos

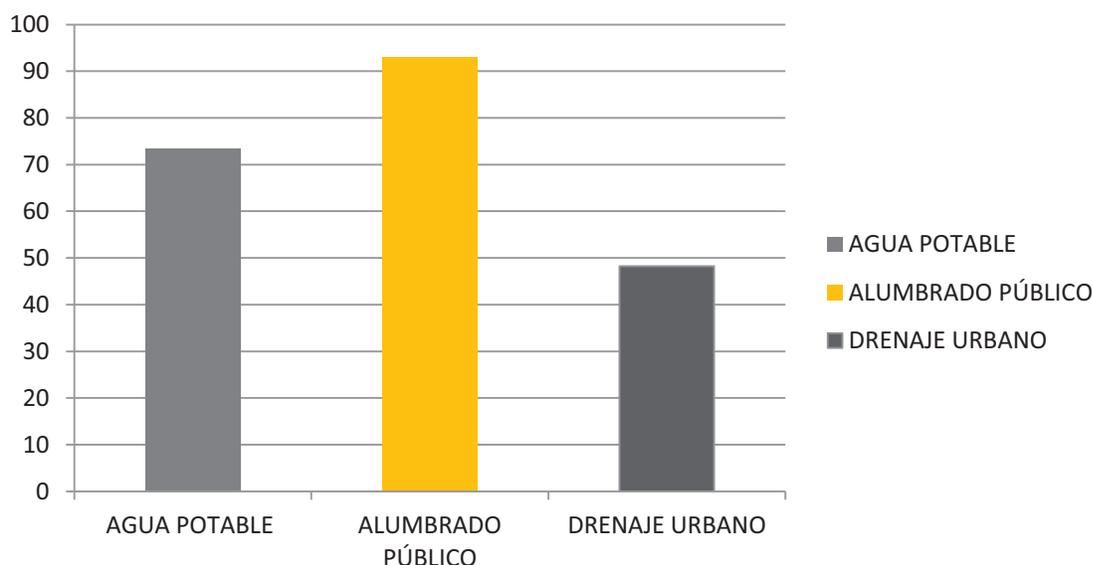
La cobertura de los servicios públicos de acuerdo a las apreciaciones del ayuntamiento, es el siguiente:

Servicio	Cobertura [%]
Agua potable	73.52
Alumbrado público	93
Drenaje urbano	48.23

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

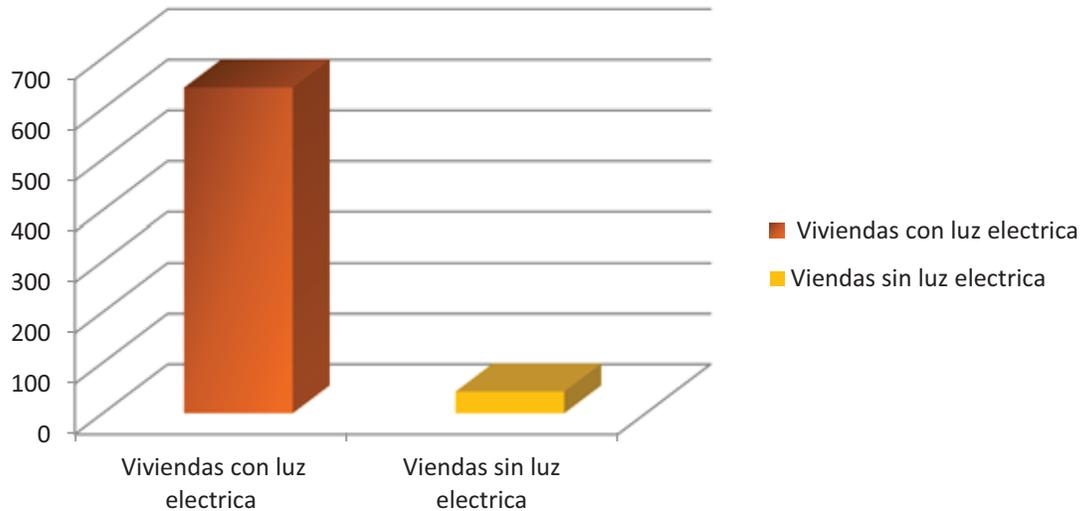
San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

**% COBERTURA DE SERV. PUBLICOS DATOS DE MUNICIPIO**



**Infraestructura de electrificación** Basados en los datos arrojados por el INEGI en el Censo 2010, 11 localidades se reportaron con energía eléctrica, dando un total de 2556 beneficiarios (cifras de CFE). Haciendo una comparación con los datos registrados por CID basado en el mismo censo del año 2010, se tiene que el 64.65% del total de población contaba en ese entonces con este servicio, traducidos en 642 viviendas. Para el desarrollo de la calidad de vida de los habitantes de este Municipio y sus agencias cuenta con el servicio de energía eléctrica, de acuerdo a las opiniones de los asistentes en los talleres participativos este servicio cubre en un 90% a la población, sin embargo aun hay viviendas retiradas del centro que aun no tienen luz eléctrica, algunos mas son de reciente creación, por todo ello podemos apreciar que este servicio necesita una ampliación dentro del territorio de la cabecera Municipal. En cuanto a las agencias podemos considerar que este servicio cubre en un 94%, esto considerando la falta de energía eléctrica en las viviendas, como ejemplo tenemos la agencia de San Bartolo que requiere de la ampliación del sistema eléctrico, pues muchas de las familias no tiene comunicación precisamente porque no pueden acceder ni siquiera a cobertura de radiodifusora o televisión.

Servicio de electricidad en viviendas habitadas según Censo de población y vivienda 2010 INEGI



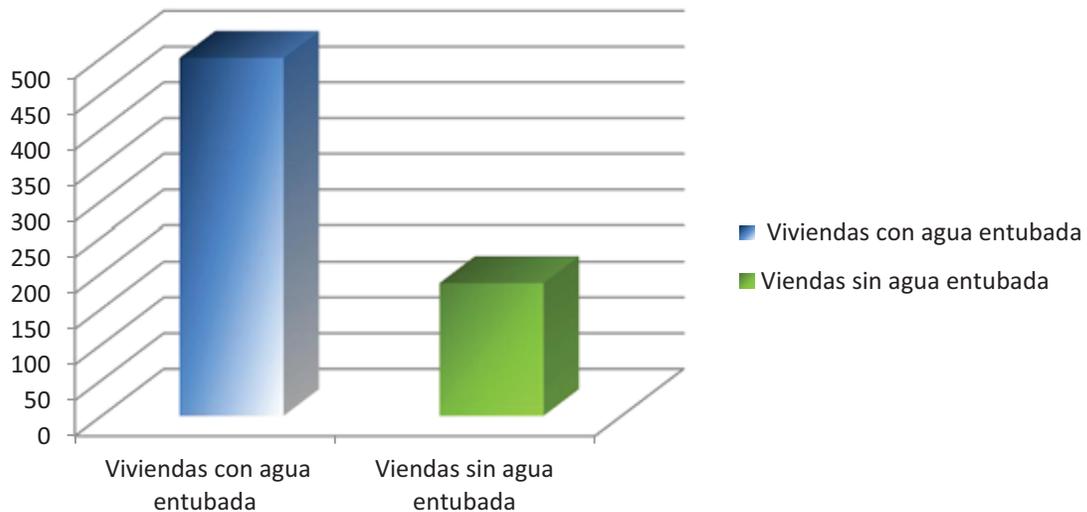
### Infraestructura de agua potable y saneamiento

De acuerdo a las opiniones respecto a este servicio, los asistentes consideran que la red de agua potable para uso humano que abastece a la población cubre en un 80%, aunque hay escases de este vital liquido, según los habitantes año con año esto va disminuyendo, los hogares muchas veces carecen de este servicio, esto a causa del aumento de la contaminación y erosión aunado a ello tenemos la apertura de nuevos hogares en lugares retirados. Ahora según datos del INEGI del Censo de población y vivienda 2010, existen 2 sistemas de agua potable, con 375 tomas domiciliarias, lo que quiere decir que existe un rango de un 50.4% de la población que no contaba con agua entubada [524 habitantes].

Por lo anterior, para una posible solución del problema que permea ante esta necesidad es la ampliación de esta red de agua potable a las viviendas que aun carecen de este vital líquido ocurriendo esto en la cabecera Municipal y en las agencias, a si como el cuidado y mantenimiento de los manantiales y la reforestación de área.

Para la Agencia de San Bartolo, este servicio es deficiente, considerando que la toma del liquido es suministrado por San Miguel Albarradas agencia perteneciente al Municipio de Mitla, lo que hace necesaria la construcción de pozos profundos y almacenamiento de agua, por ser este uno de los servicios básicos hace de este problema una atención prioritaria.

Servicio de Agua entubada en viviendas habitadas según Censo de población y vivienda 2010 INEGI



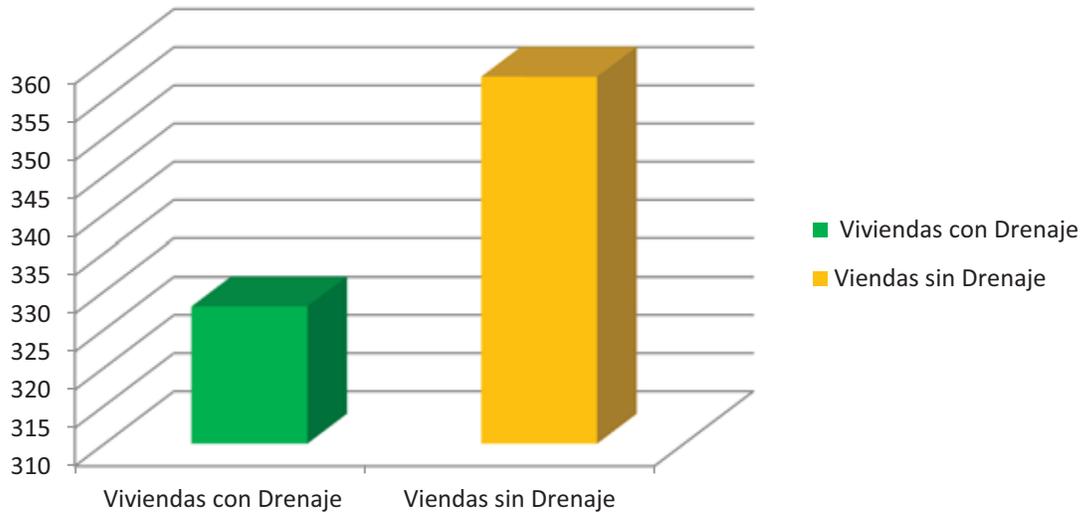
### Drenaje.

De este servicio, la gran mayoría de la población manifiesta no contar con este servicio, en la cabecera Municipal cuentan con un sistema de drenaje pero no funciona por no contar con tratamiento de aguas residuales. Algunos cuentan con fosas sépticas y un mayor número tiene letrinas. De este rubro, tenemos un reporte que es importante actualizar, pues según datos del Censo del INEGI 2010, reporta un sistema de Drenaje sin especificar beneficiarios y según datos arrojado por la CDI basado en la misma estadística los Indicadores Socio-demográficos de la población total y población Indígena por municipios 2010, 328 viviendas contaban con servicio de drenaje, representando de esta manera al 33.03% sin el servicio. Pese a ello, visitando la población y bajo testimonio de sus habitantes se llega a la conclusión que no hay un uso de sistema de drenaje en la cabecera Municipal ni mucho menos en las agencias.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

**Servicio de Drenaje en viviendas habitadas según Censo de población y vivienda 2010 INEGI**



Lo anterior puede determinarse como un servicio primero ausente y deficiente, aunado a que este servicio no es reactivado por falta de una planta tratadora, que para su implementación es necesario realizar como primeras acciones un estudio de costo, eficiencia y de impacto ambiental, situación que debe retomar las autoridades de este Municipio.

## **Evolución Demográfica y Desarrollo humano.**

De acuerdo a los resultados que presentó el Censo de Población y Vivienda en el 2010, el municipio cuenta con un total de 2,708 habitantes. De los cuales 1,359 son hombres y 1,349 mujeres, lo que representa el 50% de cada género respecto al total de población; considerándose todo ello población rural con una tasa de crecimiento poblacional de -0.76% del 2005-2010, lo que indica que la mayor parte de la población no ha aumentado drásticamente, razón por la cual en los Municipios y sus agencias, el número de población no es muy alto, esto debe a los programas de planeación familiar, deficiente posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida, por lo que los jóvenes optan por no tener mucha familia, y una tercera causa: la migración traducido en buscar mejores oportunidades de trabajo fuera del Municipio.

Además de ser considerado una población con medio alto grado de desarrollo humano, tiene un índice de pobreza humana de 25.84%, colocando su progreso de manera paulatina.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013*

## **Patrón y efectos de migración**

Este es un fenómeno muy presente en todos los pueblos del Estado de Oaxaca, los lugares donde se concentra el mayor número de emigrantes es la ciudad de Oaxaca, Distrito Federal y una mínima parte en los Estados Unidos de Norte América.

Según entrevista y en base a las aportaciones dentro de los talleres participativos para la integración del Plan Municipal, la mayor parte de las personas que dejan sus tierras y familias es primeramente a causa de la pobreza, al no contar con fuente de ingreso van en busca de mejores oportunidades laborales para el sustento de sus familiares. En un segundo plano tenemos como causal de migración la necesidad de continuar con sus estudios, que generalmente llegan a la ciudad de Oaxaca, algunos otros van hasta el Distrito federal, donde originariamente buscan ingresar a un centro de estudio y terminan como empleados. Todo esto trae como consecuencia el abandono del campo y la desintegración familiar, porque de muchos de los que salen fuera del territorio Municipal pocos son los que regresan a la población, algunos llegan en temporada de fiestas; lo que se refleja en la deficiente atención a los jóvenes y niños, ocasionando la pérdida de valores y la apatía para las participaciones comunitarias dentro de esta población.

## **Medios de Comunicación**

La necesidad constante que prevaleció en los talleres participativos fue precisamente la carencia de medios de comunicación, principalmente de las agencias Municipales, en donde difícilmente acceden a formas de comunicación, por ejemplo a líneas telefónicas, muchos de ellos tienen que llegar a la cabecera municipal para poder tener contacto con familiares o realizar trámites a las ciudades. Solo en la cabecera Municipal cuenta ya con líneas telefónicas, lo cual se logró en años anteriores, lo que ha permitido que algunos pobladores tengan este servicio, actualmente se está instalando una antena para dar servicio a telefonía celular misma que estará funcionando antes que se termine el 2011.

Aunado a ello, la posibilidad de acceder a medios de internet, o que los alumnos con estudios en educación media puedan tener capacitación sobre este conocimiento técnico es totalmente nulo.

La población recibe algunas señales de radio y televisión de la repetidora regional ubicada en la ciudad de Oaxaca. Además cuenta con un transporte público que llega diariamente a la población; también la línea de autobuses "Fletes y Pasajes" presta el servicio de autotransportes que va de paso hacia el municipio de Ayutla, Distrito Mixe. Sobre esa misma ruta van de paso las camionetas tipo Suburban con capacidad para 12 pasajeros, de propiedad privada.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, Oax. 2011-2013*

A ello incluimos las vías de comunicación, además del escaso medio de transporte, se suma las malas condiciones en las que se encuentran los caminos y la carretera que conecta al Municipio, peor aún se encuentran las carreteras que conecta a la cabecera Municipal con sus agencias y rancherías, que son totalmente de terracería, y otros más están pavimentadas pero en muy malas condiciones. Sin embargo, pese a las malas condiciones de caminos y carreteras, hay una gran posibilidad por la reciente apertura de la supercarretera, que se encuentra a unos 4 kilómetros de la entrada de la cabecera Municipal, lo que permitirá que sea más transitable la zona, facilitando el acceso a esta población. El municipio se comunica con San Pablo Villa de Mitla a través de un camino revestido.

## **Abasto**

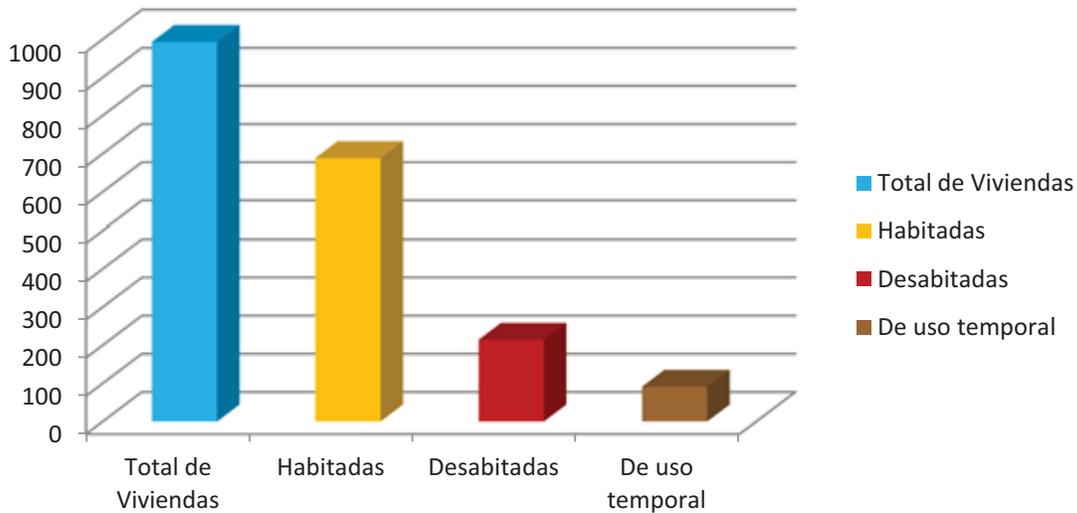
Por el número de habitantes y la producción limitada al autoconsumo, en este Municipio no existe un mercado municipal, por lo que se tiene que acudir a los días de plaza que se llevan a cabo en Tlacolula de Matamoros o en el municipio de San Pablo Villa de Mitla. Existen aproximadamente 22 misceláneas, mas una tienda comunitaria DICONSA, de donde se surten las amas de casa de artículos de primera necesidad. Sin embargo, se puede observar que se instalan puestos de comida y productos tradicionales en la plaza central, que se ubican bajo el edificio que se usa como biblioteca; lo que refleja que si existe cierto consumo y movimiento de comercialización entre los pobladores de la cabecera Municipal.

Sin embargo como lo manifiestan las mujeres, es necesario viajar en días de plaza fuera de la población para acceder a otros productos necesarios y vender los suyos.

## **Vivienda**

De acuerdo a los resultados que presento el Censo de Población y Vivienda en el 2010, en el municipio cuentan con un total de 993 viviendas particulares de las cuales 688 están habitadas, 214 deshabitadas y 91 son de uso temporal. Generalmente las viviendas tienen la característica de ser de madera y adobe, con techos de palma o tejados, pero también están los de loza o concreto, que han aumentado últimamente.

Estadísticas de vivienda según Censo de población y vivienda 2010  
INEGI



### Cobertura de Servicios en las viviendas.

Considerando los datos reflejados por los indicadores socio demográficos de la población total de este Municipio, encontramos que de 688 viviendas particulares habitadas, 500 cuentan con agua entubada, 328 con servicio de drenaje aunque en realidad estas se traten de fosas sépticas o letrinas, pues como ya se mencionó, no existe un sistema de drenaje activo; así también hace referencia al servicio de energía eléctrica, con 642 viviendas cuentan con este servicio, datos registrados por CDI-PNUD, con base en el Censo de población y vivienda, 2010.

De las familias establecidas, por el nulo ingreso y baja producción, sus viviendas aun se conservan con piso de tierra, según datos 101 viviendas de 993; con poco acceso a medios de comunicación, solo en 497 se pueden encontrar televisión, sin la posibilidad de que accedan a tener otros aparatos electrónicos.

Reflejando de esta manera, el grado de marginación en la cual se encuentran, considerado de muy alto según el Censo 2010 del INEGI, la mayoría de las familias viven en hacinamiento y con pocas posibilidades de un ingreso familiar que pueda mantenerlos en condiciones mejores de alimentación, educación y salud, dejándolos con un índice de desarrollo humano de 0.666.

En el mismo año del 2010 se obtuvo un bajo promedio en servicio de drenaje, el 36.05% de las viviendas no contaban con este servicio, el 4.33% sin luz eléctrica y 18.73 sin agua entubada. Como ya se dijo anteriormente el municipio introdujo el sistema de drenaje, pero no está en funciones por carecer de planta tratadora de aguas residuales.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

## **Salud**

Partiendo de las condiciones de infraestructura en este servicio, tenemos que es deficiente por la atención de las casas de Salud, la falta de personal médico en las Agencias y carencia de medicamentos.

Sin embargo aunado a ello, encontramos que con frecuencia la población presenta patologías marcadas en diabetes, obesidad, hipertensión arterial, enfermedades de la vista hasta presentar ceguera, cólera, dengue. Lo anterior se da comúnmente por una desordenada dieta y deficiencia en el consumo de alimentos nutritivos; la presencia de comidas chatarras y frituras han acelerado la presencia y padecimiento de estas enfermedades. Así también el alto índice de alcoholismo y la falta de capacitación para conocer los productos nutrientes existentes en su territorio, ha hecho de esta estadística de salud más progresiva y congénita en la población.

Hace prevalecer la necesidad de que los miembros de esta comunidad reciban capacitación en materia de alimentación y preparación de alimentos nutritivos, aunado a la ampliación y atención por personal eficiente en las agencias municipales.

## **Educación**

De los habitantes con acceso a educación, según datos estadísticos reflejado por el municipio de San Lorenzo Abarradas, al año 2011 existen 380 alumnos inscritos en el nivel primaria y solo 121 de educación secundaria, con las misma escuelas que en la actualidad existen; aunque esto a grandes rasgos no indica que ha aumentado el índice de estudiantes no quiere decir que la población ha avanzado en recibir más instrucción académica, ejemplo de ellos tenemos que 136 hombres y 173 mujeres en ese mismo año no saben leer ni escribir frente a 942 que si recibieron alguna instrucción académica.

En comparación con los datos proporcionados por la CDI en los indicadores socio demográficos de la población total del municipio basados en el Censo de población y vivienda 2010, el 36.6% (1,253) era analfabeta y 31.8% sin instrucción primaria, 28.7% hombres y 37.6% mujeres, todos ellos miembros de una comunidad de 25.0% monolingüe, lo que refleja que desde ese año había descendido el número de hablantes de lengua materna, pese a ello no hubo programa alguno implementado para preservar y rescatar, ya que los centro educativos que fueron implementados eran de educación general, excepto uno que es de instrucción bilingüe (educación indígena) que ese encuentra en una de las agencias.

Las atenciones a la población escolar hoy en día aun queda con algunos márgenes, ya que hay un número de jóvenes que terminan su instrucción secundaria pero que no pueden acceder a la educación media superior, ya que se encuentra lejos de las agencias y de la propia cabecera municipal, situación que se deja apreciar por los

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

estudios truncados de jóvenes de estas poblaciones, que lejos de optar por continuar estudiando dejan de lado sus posibilidades de hacer una carrera profesional. De esta situación son pocos los que deciden residir en otros lugares, lo que provoca que los jóvenes vivan fuera de sus comunidades en busca de oportunidades.

## **Aspectos de capacitación general.**

Para la aplicación de avance y mayor rendimiento en el trabajo y desarrollo humano, en la población pocas veces han tenido la visita y capacitación de instituciones o grupos en alguna materia de interés común. Actualmente, a través del programa oportunidades, las mamás reciben pláticas y talleres de cuidado de la salud, mejoramiento de alimentación y prevención de maltrato infantil y violencia familiar. En años anteriores, mediante la implementación de talleres de diferentes oficios impartidos por el grupo de misión cultural, mucha gente se integró, trayendo consigo beneficios que se reflejaron en el seno familiar.

Esto trae como resultado la necesidad que presentan en cuanto a capacitación en temas que favorezcan e incrementen el desarrollo humano, aplicado de manera transversal en cuanto a género y materias a considerar. Entre ellos, se mencionó: talleres para el cuidado y aprovechamiento del medio ambiente, Derechos Humanos, capacitación técnica para incremento y calidad de productos de la región, pero sobre todo, la urgente atención de participación ciudadana e integración como miembros del municipio en el desarrollo comunitario rescatando valores y principios. Así también los temas referentes a los valores humanos y colectivos, trabajos de integración y aumento de superación personal.

## **Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.**

Las oportunidades de desarrollo humano entre la población, como generalmente se presenta en las comunidades, es para el género femenino muy insuficiente, datos que se pueden observar desde el acceso a la educación frente al número de hombres con instrucción académica, de ahí que pocas mujeres terminan alguna carrera profesional, representar a sus familias y por tanto sean candidatas a ocupar cargos en la administración municipal. Hoy en día algunas son designadas como integrantes de los comités, dentro de la mesa directiva de las escuelas o en el programa oportunidades.

En manifestación directa, piden más participación y reconocimiento en trabajos de las comunidades y en asambleas del pueblo, pues además de poder dedicarse al hogar o

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

actividad económica, pueden tener participación en la construcción de una mejor comunidad.

## Religión

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,585 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 110 personas.



## Cultura

Fomento y desarrollo de la cultura indígena. Dentro del desarrollo cultural, la población de la cabecera Municipal cuenta con una banda musical de instrumentos de viento, que ofrecen sus servicios de manera

particular, sin embargo no se implementan talleres para jóvenes, lo que hace que esta cualidad se vaya perdiendo, sea por falta de práctica, de interés y de recursos económicos.

Respecto a las agencias la situación es la misma, excepto que en la agencia de San Bartolo se cuenta con un grupo de jóvenes que practican la música y esporádicamente las danzas.

Para la integración de este tipo de actividades, su rescate y para su preservación se propone trabajar mediante talleres dirigido a jóvenes, actividades que mejoraran la situación y atención de este sector. Para tal objetivo se propone reactivar talleres y utilizar espacios públicos, al mismo tiempo la apertura de casas de cultura en la cabecera y sus agencias Municipales.



**3.-**

# **CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD**



## CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.

### Principales Sectores, Productos y Servicios



Las principales actividades que desarrollan los habitantes de este Municipio es la agricultura, que generalmente cultivan maíz, frijol, chile, calabaza y maguey; frutas como chicozapote, zapote, mango, y aguacate; actividad y producción que generalmente se emplean para autoconsumo, la tierra se presta para trabajarla aunque sea deficiente de nutrientes para estar fértil totalmente todo el año, por lo que los cultivos son cíclicos; por ello la agricultura es de subsistencia, no existe alguna organización de agricultores o trabajos en común que haga más redituable la producción del campo; haciendo necesario la atención y proyectos productivos en apoyo en este rubro. Al

respecto el Censo del INEGI 2010, reportó solo 27 beneficiarios del programa alianza para el campo frente a 681.00 has, hasta ese año. Dentro de esta actividad se encuentra el cultivo del maguey, utilizado para producir el mezcal, lo cual es trabajo totalmente artesanal, solo que al no tener tanto ingreso por ello, los productores optan por no incrementar el producto. De esta manera podemos observar la falta de oportunidades para la producción y oferta de sus productos, pues el maguey una vez procesado no alcanza el precio que se le invierte, por el trabajo pesado y artículos que se usan para su procesamiento. Aunado a ello, se encuentra la atención de la infraestructura, cuidado y atención de los caminos cosecheros, ya que la gran mayoría cuenta con animales de carga para apoyarse en este trabajo.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

Así mismo las técnicas y sistemas de producción necesitan ser mejorados barbecho, rastreado, siembra, riegos, cosecha, traslado de los productos, procesado, hasta llegar a su venta al consumidor como producto final.

Así también simultáneamente se dedican a la ganadería y pastoreo de ganado bovino, que de igual manera no son en grandes cantidades, solo para autoconsumo y esporádicamente para venta. Y como un tercer sector tenemos los trabajadores de albañilería, carpinteros y algunos más se emplean como obreros fuera de la población, y en su momento cuando estaba en funciones la minería muchos se integraron como obreros para la explotación minera, que hoy en día ya no se trabaja.

Se extraía plata, cobre y un ónice ceteado que semeja una madera de granillo, dato que es necesario actualizar, actualmente ni los habitantes del municipio ni de la región se dedican a este tipo de actividades, mucho menos es considerado una actividad económica, en su momento tuvo su auge y fue considerado como fuente de empleo y sostén de muchas familias.

Algunos más, se dedican al procesamiento y elaboración de productos artesanales derivados de la palma, como son: petates, tenates, sopladores, escobas y tapetes. Las mujeres actualmente, además del trabajo de la palma se dedican a tejidos y bordados de servilletas, carpetas, petates.

## **Población económicamente activa por sector**

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1064 personas, de las cuales se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera

Sector	porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	65
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	22
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	10
otros	3

De acuerdo al Censo realizado por el municipio en el 2011 se tienen los siguientes Recursos Humanos disponibles:

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

100 Albañiles  
4 Ebanistas  
4 Balconeros  
30 Productores de Mezcal  
1 Hojalatero  
4 Mecánicos  
8 Electricistas  
70 Artesanos en productos de Palma  
7 Tapiceros  
20 Operadores de maquinaria pesada  
2 Carniceros  
900 campesinos



Dentro del sector primario con un 65.00% del total de la población se dedica básicamente a la agricultura, mientras que 14.30% se dedican a trabajos de industria o manufactura, un 7.70% a la construcción clasificados éstos dos dentro del sector secundario, y como tercera actividad productiva tenemos a un 3.00% de la población que se obtiene ingreso por el comercio, clasificándose dentro del sector terciario; situación que nos permite apreciar la población económicamente activa solo el 27.80% del total de la población con actividad para obtener algún ingreso.



**4.-**

# GOBERNABILIDAD Y JUSTICIA



## GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

### GOBIERNO

Para el cumplimiento de sus funciones, la estructura administrativa e instituciones comunitarias así como ejidales y comunales, la autoridad Municipal se organiza de la manera siguiente:

▣ **Presidente Municipal:** Atiende los asuntos de orden político, además se encarga de autorizar oficialmente los asuntos públicos de los habitantes.

▣ **Síndico:** Se encarga de los asuntos de orden jurídico.

▣ **Regidor de Hacienda:** Supervisa el buen manejo de los recursos públicos.

▣ **Regidor de Obras Públicas:** Supervisa las obras y acciones sociales que se estén llevando a cabo dentro del municipio.

▣ **Regidor de Educación:** Supervisa que los profesores impartan correctamente sus clases, además de tener un control escolar de los niños que asisten a las escuelas. Además para el buen desempeño de sus funciones, se apoyan en un Secretario Municipal y un Tesorero.

▣ **Alcalde Municipal.-** conoce de conflicto que surja entre los habitantes. (Aplica justicia Social y comunitaria).

▣ **Comisariado Ejidal.-** Conoce de conflictos agrarios, asignación de parcelas y cumplimiento de su reglamento.

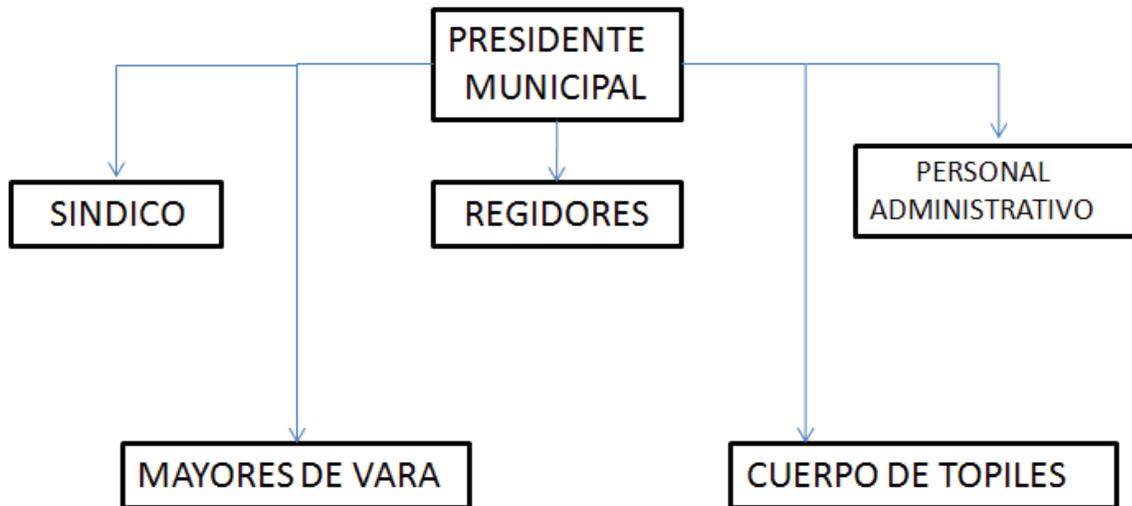
▣ **Consejo de Vigilancia:** encargado de vigilar la función del comisariado ejidal y ejidatarios.

### Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

Como ya se expresó con anterioridad, el sistema de elección es bajo el sistema de usos y costumbres, a través de la asamblea general que es la máxima autoridad, se rige bajo esta reglamentación de su sistema interno, de manera oral y que se busca concretarlo y hacer efectivo como lo marca la Constitución en su artículo 2º, así también hace falta el bando de policía y buen gobierno.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013



## **Autoridades Auxiliares**

Agente Municipal de Santa Ana del Río

Agente de Policía de Roaguia

Agente de Policía de San Bartolo.

De acuerdo a las participaciones de autoridades, representantes de diferentes sectores de la población, manifiestan la necesidad de contar con talleres para tener más información de acuerdo a las funciones que cada uno debe cumplir, además es necesario generar un ambiente de participación e integración para el desarrollo de los trabajos que como municipio deben tener, para tener suficientemente la capacidad de gestión Municipal.

Como estructura social y Política, celebran Asambleas Generales, que es la máxima autoridad del Municipio, es el lugar en donde se discute y decide sobre los asuntos primordiales del municipio y en el cual eligen a los representantes que conformaran el cabildo. Eligen Presidente Municipal, Síndico, Regidores y Secretario, con sus respectivos suplentes, elección que se lleva a cabo cada año; así mismo, eligen a sus alcaldes y policías y el consejo de Bienes Comunes. La elección se realiza en la Asamblea mediante voto directo, los cargos se distribuyen de forma escalafonada iniciándose con el cargo de topil o policía, comité, regidor- suplente o secretario y Presidente Municipal y su respectivo suplente.

Se puede distinguir además otros cargos del que está integrado son: los regidores de obra, educación, salud y hacienda; el síndico, suplente de síndico, secretario y tesorero. Comités de salud, oportunidades, comité del agua, alcalde único

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013*

constitucional que es la autoridad de tomas de decisión después de la asamblea e imparte justicia.

Así también son los nombramientos de las autoridades a cargo de la iglesia como el fiscal del templo para su cuidado y administración. En cuanto a actividades específicas y de representación se nombran comités (escuela, club deportivo, panteonero y se asigna también el nombramiento de ocho policías y un mayor. dichas elecciones se efectúan el primer domingo de octubre cada tres años y toman posesión en enero, considerándose que las autoridades duran en su cargo un año.

En las agencias Municipales es similar la elección de sus representantes, en Santa Ana del Rio se nombran el primer domingo del mes de octubre de cada año y se integra de la manera siguiente: Agente municipal, suplente del agente, tesorero y secretario; existen Comités de: agua, luz, escuela, salud, iglesia, oportunidades, pro-camino, de festejos y de la seguridad comunitaria están a cargo de dos topiles , 4 policías y un mayor de vara, alcalde Constitucional con la función de impartir justicia. Las elecciones y nombramientos de estas autoridades y representantes se celebran el primer domingo de octubre y toman posesión en enero.

Sin embargo en la agencia de San Bartolo, las elecciones se llevan a cabo el primer domingo de noviembre y toman posesión en enero, sus representantes están integrados de la siguiente manera: un Agente Municipal y su respectivo suplente, secretario, tesorero, cuatro policías; para las funciones específicas existen los comités del templo, tesorero del templo, comité del sistema de agua, comité de escuela y de salud, de oportunidades.

La forma de comunicación, general o de importancia se hace a través de asamblea, en el que se convoca a toda la población, lo que últimamente ha sido viciada y afectado por la participación de grupos y partidos políticos. Referente a esto, las agencias y la cabecera Municipal no tienen mucha comunicación y acuerdos, por lo que esto representa uno de los problemas manifestados en los talleres participativos del presente plan Municipal de Desarrollo.

## **Infraestructura y equipo Municipal.**

### **Infraestructura física.**

La cabecera Municipal cuenta con un edificio como palacio Municipal, en donde están concentradas las oficinas del personal del honorable ayuntamiento Municipal, el cual consta de cinco cubículos, entre ellos una sala de reunión.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013*

Cuenta con un baño público, 2 celdas carcelarias, un auditorio de usos múltiples, cuartos de huéspedes que es designado a personal de apoyo en el Municipio, una oficina del comisariado ejidal, explanada Municipal y una pequeña sala que es utilizada como biblioteca pública; pero no cuenta con espacio recreativos para niños y jóvenes.

Dichas instalaciones se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento, otros más son usados como bodega para materiales de construcción, lo cual será de gran utilidad si se contará con una bodega, para que estos puedan ser usados para el fin que fueron creados. Un claro ejemplo de la falta de mantenimiento, son los cuartos de huéspedes, ya que lejos de ser ocupados están abandonados, con una mejoría en las instalaciones y mantenimiento estarán en buen estado.



Con respecto a la agencia de Santa Ana del Rio cuenta con una instalación que consta de –cuartos que es ocupada como la oficina de la agencia con un corredor, una bodega [dos aulas], una oficina del comisariado y una cancha municipal, no cuenta con áreas de recreación, solo una explanada, hace falta un espacio para desarrollar y rescatar la cultura, considerando que es una de las agencia que aún conserva algunas características culturales.

De la agencia de San Bartolo, a pesar de ser una agencia de policía se puede apreciar que se basa en la organización y acuerdo que aun conservan tanto las autoridades y ciudadanía; esta comunidad cuenta con un edificio que usa como agencia municipal, salón de usos múltiples, baño público, bodega, y cuenta con un espacio de recreación.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## Maquinaria y Equipos.

La cabecera Municipal cuenta con los siguientes equipos de transporte: 1 camión volteo, 1 retroexcavadora, 1 camioneta doble cabina, 1 camioneta de policía, 2 revolvedoras. Del comisariado: 2 camiones de volteo, 1 autobús, 1 Urban oficial. Equipo de oficina: 6 escritorios, 30 sillas, 1 copiadoras, 1 impresora multifuncional, 4 maquinas de escribir (mecánicas), 1 equipo de sonido, 1 televisión, 4 teléfonos,



La agencia de Santa Ana cuenta con 2 camionetas pick up , 1 teléfono, 1 computadora, 1 impresora, 4 escritorios. La Agencia de policía San Bartolo que solo cuenta con 1 camioneta de doble cabina, 3 escritorios, una computadora y una impresora para cumplir con sus funciones.



De lo anterior podemos apreciar que los equipos y maquinas de trabajo que tienen a disposición, son aún insuficientes para cumplir con sus funciones, por lo que es necesario que tanto la cabecera Municipal pueda considerar la ampliación tanto de materiales de equipo como de infraestructura, este último sobre todo en las agencias, que son los que requieren de más atención.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, Oax. 2011-2013

## Regionalización Política

Pertenece al IV distrito electoral local y federal, el primero con cabecera en Tlacolula de Matamoros y el segundo en Ixtlán de Juárez.

De la administración municipal - ingresos y recaudación.

Otra de las funciones de la administración Municipal es la de prestar servicios de trasportes, elaboración de documentos, oficios, actas, constancias, registros, asesorías.

Como Municipio, aun no tiene amplia capacidad de recaudación, generalmente solo cobran por derechos al expedir constancias o actas, la mayoría de la ciudadanía no pagan impuesto predial, ni pagan algún otro impuesto, en algunos casos pagan impuesto por las tiendas o negocios que tienen, lo que hace de este movimiento de ingreso se de de manera deficiente, tampoco cuentan con una reglamentación secundaria o e administración pública municipal.

Ramos Transferidos al municipio y participaciones.

Del año 2009 al 2011, el municipio recibió en total \$ 11,279,868.00 pesos, correspondientes al ramo 33, mismos que se desglosan en el cuadro siguiente:

<i>RAMO</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
<i>33</i>	<i>Fondo III de infraestructura social municipal</i>	<i>\$2,570,153.00</i>	<i>\$2,642,675.00</i>	<i>\$2,985,833.00</i>
<i>33</i>	<i>Fondo IV de aportación al fortalecimiento municipal</i>	<i>\$960,195.00</i>	<i>\$987,334.00</i>	<i>\$1,133,678.00</i>
<i>Totales</i>		<i>\$3,530,348.00</i>	<i>\$3,630,009.00</i>	<i>\$4,119,511.00</i>

<i>RAMO</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
<i>28</i>	<i>Fondo municipal de aportaciones</i>	<i>\$1,232,000.00</i>	<i>\$1,344,473.40</i>	<i>\$1,331,439.86</i>
<i>28</i>	<i>Fondo de fomento municipal</i>	<i>\$510,591.00</i>	<i>\$523,462.10</i>	<i>\$453,873.60</i>
<i>28</i>	<i>Fondo municipal impuesto, gasolina, diesel.</i>	<i>\$34,837.00</i>	<i>\$ 34,300.70</i>	<i>\$35,590.68</i>
<i>28</i>	<i>Fondo compensación.</i>	<i>\$44,693.00</i>	<i>\$65,711.40</i>	<i>\$66,144.41</i>
<i>Totales</i>		<i>\$1,822,121.00</i>	<i>\$1,967,947.60</i>	<i>\$1,887,048.55</i>

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlacolula, Oax. 2011-2013

RAMO	CONCEPTO	2011
IP	Ingresos Propios	\$ 108,426.00
Totales		\$ 108,426.00

## Prestación de servicios y su calidad.

Del total de población del municipio de San Lorenzo Albarradas, considerando a sus agencias, se puede apreciar que los servicios básicos no cubre en su totalidad y en algunos casos si los hay es deficiente, por lo que se puede concluir que en general solo el 85% de la población total cuenta con servicios.

En cuanto al servicio de agua potable, hay un sistema de agua potabilizado pero mal distribuido, situación en el que contribuye la carencia del líquido por causas de contaminación y falta de cuidado de los mantos freáticos, y en el caso de la agencia de San Bartolo tiene que suministrarse de agua de otra agencia de diferente cabecera Municipal; a esto también contribuye la contaminación como ya se dijo, a falta de un relleno sanitario, tratamiento y separación de la basura generada, aunado a ello la falta de capacitación y platicas acerca del cuidado ambiental que no se aplica en la población en general ni en las escuelas. Por ello es urgente la atención en este tema del cuidado y cultura ambiental. Sumado a la situación, encontramos que el municipio no cuenta con el sistema de recolección de basura ni basureros en las calles principales. Aunque hay que reconocer que en la agencia de Santa Ana del Rio han implementado e iniciado un sistema de cuidado ambiental e incluso cuentan con espacios de centros de acopio de materiales reciclables.

En el tema de red eléctrica la mayoría ya cuenta con este servicio en sus hogares, exceptuando los de nueva creación o territorios recientemente poblados; sin embargo muchos de los beneficiarios aun contando con luz eléctrica no cuentan con un sistema de comunicación o no tolera conexión de alto voltaje, lo que hace que el servicio no sea en un cien por ciento eficiente.

Uno de los servicios del cual carecen es el de espacios recreativos como una cancha, la mayor parte de la explanada municipal lo ocupan como estacionamiento de los vehículos oficiales por falta de espacios, situación que no contribuye para desarrollar actividades deportivas y culturales.

Para contribuir al desarrollo de las actividades económicas el municipio carece de mercado municipal o días de mercado, la mayoría de los productores y artesanos efectúan la venta en el mercado regional del Tlacolula o Mitla, en la cabecera

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

municipal existe un espacio en los bajos del pequeño edificio que se ocupa como biblioteca, zona que se ocupa durante la mañana por puestos de dulces; situación que limita a la población a abastecerse de la tienda de DICONSA o en los días de mercado regional; lo que hace del servicio de abastecimiento y mercado uno de los mas deficientes en este Municipio.

<i>SERVICIO</i>	<i>COBERTURA (%)</i>
<i>Agua potable</i>	<i>72.67</i>
<i>Alumbrado público</i>	<i>93.30</i>
<i>Mantenimiento del drenaje urbano</i>	<i>48.23</i>
<i>Mantenimiento parques y jardines</i>	
<i>Recolección de basura y limpieza de las vías públicas</i>	<i>25</i>
<i>Seguridad pública</i>	<i>50</i>
<i>Panteón</i>	<i>60</i>
<i>Pavimentación</i>	<i>40</i>
<i>Mercados y centrales de abasto</i>	
<i>Rastros</i>	

Fuente: Censo de población y vivienda 2010.

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es: Referente al servicio de seguridad, el cuerpo de topiles, mayor de vara y síndico Municipal son los encargados de proporcionar, a los habitantes, el cuidado y la protección dentro del territorio Municipal; así mismo en el caso de las agencias los encargados de este servicio son los topiles y mayor de vara. En cuanto a la aplicación de justicia, encontramos la institución comunitaria de Alcalde único constitucional, encargado de conocer de conflictos menores al interior de cada territorio. Sin embargo el cuerpo de protección civil no existe, pero los habitantes consideran posteriormente la implementación de este servicio.

## **Transparencia y acceso a la información pública.**

Otro de los servicios que aun no existe en este Municipio es la creación de la comisión de transparencia y acceso a la información pública, la creación de la página municipal y su publicación en los medios correspondientes. De esta manera se contribuye a ejercer de manera pública y transparente de los recursos del fondo III del Municipio, generando los reportes correspondientes en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico al que podrán tener acceso cualquier habitante de la población o las personas externas que quiere conocer más del Municipio.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## Capítulo 2

### VISION

Un Municipio que a través del planteamiento de estrategias, proyectos y de la participación ciudadana, se logre el desarrollo de todos los sectores de la población, reflejándose en una mejor calidad de vida, con servicios públicos e infraestructura digna.

Ser un lugar en donde nuestras familias y nuestro patrimonio estén seguros, un lugar con igualdad de oportunidades para todos y donde se puedan ejercer libres los derechos individuales y colectivos.

Ser un municipio sin pobreza y sin rezago social y con una visión sustentable de nuestras acciones.

Una comunidad con una economía competitiva en la región y que genere empleos suficientes y bien remunerados, así mismo rescatar nuestra cultura y la conservación del medio ambiente, una comunidad donde nuestras acciones se apeguen a la ley de transparencia y se rindan cuentas claras a la población.

Ser un municipio con una relación armónica y constructiva, entre la cabecera municipal, sus agencias y sus actores sociopolíticos.

## Capítulo 3

### MISION

Representamos al pueblo, estableciendo vínculos con instituciones, gestionando y estableciendo convenios con los gobiernos federal y estatal o con organizaciones civiles para obtener recursos materiales, humanos y económicos así como la orientación y asesoría que permitan realizar programas y proyectos en beneficio de todos los habitantes. Administramos y rendimos cuentas claras y con transparencia, velando siempre por el bienestar de la población y del cuidado y protección de los recursos naturales.

Cuidamos que las relaciones entre el Ayuntamiento, la cabecera municipal, sus Agencias y sus actores sociológicos sean de respeto y cordialidad.

Como órgano legal y administrativo, este Ayuntamiento, resuelve los problemas internos y extiende documentos oficiales a la población; organiza los tequios y los servicios comunitarios; coordina a través de los comités las festividades del pueblo; ejerce la autoridad con base a los principios de justicia.

**MATRIZ DE PROBLEMAS  
EJE DESARROLLO SUSTENTABLE**

JERARQUIZACION	CAUSA	PROBLEMAS	EFFECTO	¿SE RELACIONA CON OTRO?	¿QUE PELIGRO SE CORRE SI SE SOLUCIONA?	QUE PELIGRO SE CORRE SI NO SE SOLUCIONA?
1	Red de drenaje sin terminar y la falta de planta de tratamiento en la cabecera municipal	Descarga de las aguas residuales al río o al aire libre	Contaminación de los ríos y del suelo	Enfermedades gastrointestinales	Mayor consumo de agua	Incrementarían las enfermedades en personas y animales, se deterioraría el medio ambiente
2	falta de capacitación para la clasificación de la basura y su reciclado	Presencia de desechos sólidos en los ríos y suelo	Contaminación de plantas y del agua para el consumo humano y animal.	Problemas de salud: enfermedades gastrointestinales y respiratorias		Aumentaría el calentamiento global, la esperanza de vida de las personas disminuiría. Si no se cuenta con los espacios adecuados para su depósito, se corre el riesgo que el esfuerzo realizado se revierta y la gente deje de realizar la clasificación.
3	Incendios forestales, tala clandestina, quema de la vegetación para la siembra	Erosión del suelo	Disminución de la flora y fauna, desequilibrio del ecosistema del suelo, pérdida de la fertilidad de la tierra, reducción de la humedad ambiental.	Falta de empleos, Falta de agua.	Si se introducen plantas no nativas al lugar en los programas de reforestación se corre el riesgo de un desequilibrio ecológico en los ecosistemas.	incremento en los accidentes causados por deslizamientos, deterioro de la calidad del aire
4	falta de un relleno sanitario	Tiraderos de basura no controlados en el campo o ríos de la comunidad	Incremento de la contaminación ambiental, Incremento en la cantidad y calidad de la biodiversidad	Problemas de salud: enfermedades gastrointestinales y respiratorias.		Contaminación del suelo, aire y agua.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tacotalpa, Cau. 2011-2013

## MATRIZ DE PROBLEMAS EJE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

JERARQUIZACION	CAUSA	PROBLEMAS	EFFECTO	¿SE RELACIONA CON OTRO?	¿QUE PELIGRO SE CORRE SI SE SOLUCIONA?	QUE PELIGRO SE CORRE SI NO SE SOLUCIONA
1	Desconocimiento de los programas federales	Viviendas con pisos de tierra	Baja calidad de vida de los moradores	Bajo rendimiento escolar, desempleo, delincuencia, desintegración familiar, emigración.	Inconformidad de parte de la población no beneficiada.	Proliferaciones de enfermedades.
2	Desconocimiento sobre los beneficios de proyectos ejecutivos y los lineamientos de recursos insuficientes del ramo 33	Tanques de agua en mal estado, red de agua potable improvisada	Escases de agua en época de sequías	Enfermedades gastrointestinales; Baja producción agrícola	Gasto innecesario del agua.	Incremento de la pobreza de la comunidad
3	Desconocimiento sobre los beneficios de proyectos ejecutivos y los lineamientos de recursos insuficientes del ramo 33	Calles y caminos en mal estado de los intransitables en épocas de lluvias	Accidentes, retrasos para llegar de un lugar a otro, imposibilidad para llevar servicios.	Desempleo, deserción escolar, baja producción agrícola.	Accidentes automovilísticos por exceso de velocidad	Atraso en el desarrollo económico
4	Desconocimiento sobre los beneficios de proyectos ejecutivos y los lineamientos de recursos insuficientes del ramo 33	Viviendas que aun no cuentan con luz eléctrica	Suspensión de labores al terminarse la luz natural, incremento de la delincuencia.	Pobreza, bajo rendimiento escolar, seguridad.	Aumento en el calentamiento global, gastos en artículos considerados no de primera necesidad	Atraso económico, en salud y producción económica
5	Cambios en el cauce de los ríos por acción del hombre, Derrumbes, deslizaves.	Desbordamiento del río	Daños en el patrimonio de las familias y en su persona.	Erosión, tala clandestina de los bosques.	Emigración a otras localidades	Pérdidas humanas y materiales.
6	Incendios forestales, erosión, tala clandestina; Desconocimiento sobre los beneficios de proyectos ejecutivos y los lineamientos de recursos insuficientes del ramo 33	Deslaves y derrumbes por Falta de muros de contención, en zonas de alto riesgo	Caminos incommunicados, viviendas dañadas	Baja producción agrícola, problemas de salud. Atraso escolar.	Por el tipo de obra se pueden llegar a su colapsar por falta de mantenimiento	Riesgo de accidentes, daños materiales y humanos.
7	Desconocimiento sobre los beneficios de proyectos ejecutivos y los lineamientos de recursos insuficientes del ramo 33	Casas de salud sin equipar, falta de cobertura, la clínica de salud de la cabecera ya es insuficiente en sus espacios	Población de derechohabientes sin ser atendidos en enfermedades	Bajo rendimiento y deserción escolar, Desintegración familiar; Desnutrición	Incremento en la producción de desechos tóxicos biológicos, Contaminación	Incremento en el índice de mortalidad.
8	Desconocimiento sobre los beneficios de proyectos ejecutivos y los lineamientos de recursos insuficientes del ramo 33	Falta de infraestructura educativa, Anexos, servicios sanitarios.	Deserción escolar. Bajo rendimiento escolar.	Atraso en el desarrollo económico, desempleo, emigración, delincuencia, desintegración familiar, problemas psicológicos	Incursión de estudiantes de otras poblaciones a nuestras escuela y saturación de los servicios	Aumento en el índice de analfabetismo
9	Falta de empleo, Alcoholismo, violencia intrafamiliar	Desintegración familiar	Deserción escolar hijos en la orfandad.	Baja producción agrícola, retraso económico, desnutrición	Incremento en las necesidades de salud, educación y empleo	Incremento en los índices de analfabetismo, delincuencia,
10	Falta de valores, desconocimiento de los derechos humanos	Violencia intrafamiliar	Delincuencia, deserción escolar, injusticia	Desempleo, bajo desarrollo económico	Incremento en las necesidades de salud, educación y empleo, aumento en la población	Desintegración familiar
11	Conflictos territoriales y sociales entre las agencias y la cabecera municipal	Baja integración social entre los habitantes de la cabecera municipal y las agencias	División social de la población.	Bajo desarrollo económico, violencia.	Reclamos sobre la participación de los recursos no ejercidos. Caso especial Roaguá	Violencia entre las agencias y la cabecera municipal.
12	Falta de espacios para desarrollar y promover la cultura	Bajo desarrollo social entre los jóvenes	Pérdida de valores culturales	Delincuencia juvenil, Desempleo, violencia intrafamiliar	Desinterés escolar, bajo rendimiento escolar	Nuestra juventud podría caer en adicciones no beneficios para su salud. Drogadicción y alcoholismo
13	Falta de espacios para desarrollar y promover el deporte	Bajo desarrollo deportivo entre los jóvenes	Juvenud con problemas de sedentatismo	Aumento de enfermedades a edad temprana, obesidad	Desinterés escolar, bajo rendimiento escolar	Nuestra juventud podría caer en adicciones no beneficios para su salud. Drogadicción y alcoholismo
14	Falta de mantenimiento y modernización de caminos	Difícil la comunicación entre la población de Santa Ana del Río con la cabecera municipal en época de lluvias	Falta de atención a tiempo de personas enfermas, deserción escolar	Retraso económico, baja producción agrícola.	Accidentes por exceso de velocidad	Aumento en el índice de analfabetismo, baja cantidad y calidad de servicios públicos y privados.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxochula, Oax. 2011-2013

## MATRIZ DE PROBLEMAS EJE CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

JERARQUIZACION	CAUSA	PROBLEMAS	EFFECTO	¿SE RELACIONA CON OTRO?	¿QUE PELIGRO SE CORRE SI SE SOLUCIONA?	SE SE
1	Falta de un mercado un municipal	No existe un lugar para comercializar los productos	Baja actividad económica	Desempleo, delincuencia, emigración.	Producción de mayor cantidad de desechos sólidos. Incremento en el gasto de agua.	SE
2	Falta de capacitación a nuestros agricultores	Falta de conocimiento de nuestros campesinos en técnicas de cultivo.	Baja producción agrícola.	Desempleo, delincuencia	Cambio de áreas forestales por áreas de cultivo. Deforestación	SE
3	Desconocimiento de programas para capacitación a nuestros campesinos para vender sus productos.	Bajas ventas en los productos que siembra o produce la comunidad	Desencanto de los campesinos y abandono de los cultivos por otra actividad	Desempleo, delincuencia, emigración	Posible aparición de competencia desleal entre los productores.	SE
4	Pocos espacios equipados para la producción del mezcal	Baja producción del mezcal,	Baja competitividad en el mercado	Desempleo, delincuencia, emigración	Saturación de este mercado.	SE
5	Falta de Invernaderos y sistemas de riego	Baja producción agrícola	Producción solo para autoconsumo	Desempleo, delincuencia, emigración.	Utilización y destrucción de áreas forestadas para la colocación de este sistema.	SE
6	Desconocimiento de programas de apoyo al campo, de técnicas de cultivo.	Baja producción de maíz, frijol, calabaza	Producción solo para el autoconsumo	Desempleo, delincuencia, emigración.	El cambio de suelos forestados por tierras de cultivo, erosión.	SE
7	Desconocimiento y falta de capacitación para crear proyectosecoturísticos.	Atractivos naturales sin ser aprovechados	Mayores ingresos a la población	Falta de agua. Incendios forestales	Generación de desechos sólidos, incendios forestales.	SE

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tacotalpa, Cau. 2011-2013

## MATRIZ DE PROBLEMAS EJE GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

JERARQUIZACION	CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO	¿SE RELACIONA CON OTRO?	¿QUE PELIGRO SE CORRE SI SE SOLUCIONA?	QUE PELIGRO SE CORRE SI NO SE SOLUCIONA
1	Falta de comités de vigilancia e inexistencia de un Consejo Ciudadano	Violación a las Leyes y reglamentos	Injusticias, arbitrarias y detenciones	Baja producción agrícola, Pobreza.	Abuso de autoridad	Bajo desarrollo del municipio por no conocer sus derechos y obligaciones
2	Falta de programas para simplificar y agilizar los trámites que realiza la ciudadanía	baja resolución a las solicitudes realizadas por los ciudadanos	Molestia en la ciudadanía por no ser atendida a tiempo y con una respuesta favorable	Deterioro de la economía familiar.	Saturación e incremento de las peticiones y trámites que el Ayuntamiento tendrá que resolver.	Hartazgo social. Renuncia de los servidores públicos
3	Inexistencia de la regiduría de ecología y desarrollo rural	Falta de atención a los problemas ecológicos de la comunidad	Incremento en la contaminación ambiental	Enfermedades en personas y animales	Conflictos con la regiduría de obras y comisariado de Bienes Comunales	Degradación de los ecosistemas
4	Atrazo en los sistemas para recaudación de impuestos	Baja recaudación de impuestos	Disminución en el ramo de ingresos propios en el municipio	Incremento en el nivel pobreza de las familias	Inconformidad social.	Se dejan de hacer mas obras sociales de importancia
5	Falta de equipo necesario para atender las necesidades de la comunidad	Los accesos , y calles de las agencias se encuentran en mal estado	Daños en vehículos personales.	Bajas ventas en la oferta de sus productos. Desempleo	Aumento en los accidentes. Robo de la maquinaria, incremento en la solicitud de recursos por Agencia al Ayuntamiento	Deterioro de la infraestructura municipal. Incremento de la pobreza
6	Equipo de seguridad insuficiente.	Aumento en el índice de la delincuencia	Comunidades expuestas a la delincuencia.	Problemas de salud	Abuso de autoridad. Violación a los derechos humanos	Aumento en el índice de robos, asesinatos, violaciones.
7	Falta de capacitación a la policía municipal	Policía sin estrategias para combatir a la delincuencia	Detenciones arbitrarias, policía en desventaja con respecto a la delincuencia	Falta de empleo	Incremento de enfrentamientos entre autoridad y delincuencia, daños a terceros	Aumento de la impunidad.
8	Falta de información para enfrentar desastres naturales	Familias en peligro por encontrarse en zonas de alto riesgo	Pánico en la población.	Incremento en el nivel pobreza de las familias, problemas de salud física y mental	Inconformidad de la población por la reubicación de sus viviendas. Migración	fallecimiento de civiles. Migración
9	Falta de información e interés. Asambleísmo	Inexistencia de un consejo ciudadano	Desconfianza de la población por la aplicación de los recursos.	Analfabetismo, Baja producción agrícola	Conflictos internos con los integrantes del Ayuntamiento	Incrementara el Asambleísmo, hartazgo social
10	Poca iniciativa por informar y exigir la información	Desconfianza hacia las autoridades por la aplicación de los recursos	Formación de grupos antagónicos al Ayuntamiento	Incremento de la pobreza. Rezago social	Conflictos internos con los integrantes del Ayuntamiento, destitución de autoridades	Retraceso en el desarrollo de la comunidad
11	Falta de información sobre los beneficios de la inversión en proyectos ejecutivos y lineamientos de las mezclas de recursos	Las autoridades piensan que todo lo aporta el gobierno. Asesoria técnica, elaboración de proyectos, integración de expedientes	Ejecución de obras solo con el recurso que recibe el Ayuntamiento de las aportaciones Federales del ramo 33.	Problemas de salud. Rezago social.	posible aparición de la corrupción, tráfico de influencias, nepotismo	Se dejan de hacer importantes obras en beneficio de la comunidad

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS DESARROLLO SUSTENTABLE

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	BENEFICIARIOS
<b>1.- Capacitación</b>	Conocer y aplicar la correcta clasificación de la basura.	Cabecera Municipal y Agencias
	El mejor cuidado del medio ambiente y generación de educación ambiental.	
	Prevención de Incendios Forestales en áreas comunales del municipio	
	Mejoramiento y alternativas del uso del plástico.	
<b>2.- Reforestación</b>	Reforestar áreas erosionadas del municipio	Cabecera Municipal y Agencias
<b>3.- Conservación</b>	Construcción de un relleno sanitario cumpliendo la normativa de la SEMARNAT.	Cabecera Municipal y Agencias
	Darle el correcto tratamiento a las Aguas Residuales.	Cabecera Municipal y Agencias

## DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	BENEFICIARIOS
1.- Vivienda.	Mejorar la calidad de las viviendas ya que limitan el desarrollo integral de las familias	Cabecera Municipal y Agencias.
	Cambiar los pisos de tierra que favorecen enfermedades gastrointestinales y respiratorias por pisos de concreto	Cabecera Municipal y Agencias.
2.- Agua	Ampliar y modernizar la Red de distribución de agua potable. Así como construir nuevos tanques de almacenamiento y brindar mantenimiento a los existentes	Cabecera Municipal y Agencias.
3.- Electrificación	a) Ampliación de las redes de electrificación en diferentes barrios de la cabecera municipal y principalmente en las agencias .	Cabecera Municipal y Agencias.
4.-Redes de comunicación	a)Mantenimiento de las calles ya pavimentadas	Cabecera Municipal y Agencias.
	b) Pavimentación de calles principales y calles anexas a estas.	Cabecera Municipal y Agencias.
	c) Encausamiento de ríos para prevención de desbordes sobre vías terrestres y poblaciones	Cabecera Municipal y Agencias.
5.- infraestructura de salud	Equipar, ampliar las casas de salud existentes, así como la construcción de nueva Infraestructura.	Cabecera Municipal y Agencias.
6.-Infraestructura educativa	Ampliar y mejorar la infraestructura de educación básica.	Cabecera Municipal y Agencias.
7.- Capacitación	Evitar la desintegración familiar	Cabecera Municipal y Agencias.
	El fortalecimiento de los valores en los individuos y el conocimiento de los derechos Humanos	
	Integrar socialmente a la población de la cabecera municipal y sus agencias	
8.- Infraestructura	Construir y/o ampliar la infraestructura cultural para contar con espacios que le permitan a los jóvenes desarrollarse socialmente.	Cabecera Municipal y Agencias.
	Contar con espacios deportivos que promuevan la integración de la población en actividades deportivas	Cabecera Municipal y Agencias.
	Tener caminos transitables que permitan una óptima comunicación con las agencias y la cabecera municipal	Cabecera Municipal y Agencias.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	BENEFICIARIOS
<b>Capacitación</b>	Ampliar el conocimiento de nuestros agricultores en técnicas de cultivo, para mejorar la calidad de sus productos	Cabecera municipal y Agencias
	Capacitar a los agricultores para que puedan ofertar y vender su producto final al consumidor	
<b>Infraestructura Productiva</b>	Contar con espacios equipados para la producción del mezcal	Cabecera municipal y Agencias
	Instalar agroindustrias y talleres que permitan mejorar la transformación de la materia prima, sujetos a la viabilidad económica.	
	Construcción de invernaderos y sistemas de riego	
	Fortalecer las áreas de oportunidad para ampliar el mercado, para promover la venta de los productos agrícolas	
	Ampliar la infraestructura comercial	
<b>Producción</b>	Incrementar la producción de maíz, frijol, calabaza	Cabecera municipal y Agencias
	Aprovechar las zonas naturales para su aprovechamiento como atractivos turísticos	
	Aprovechas las frutas naturales de la región	

## GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	BENEFICIARIOS
<b>1.- Reglamentación</b>	Hacer cumplir las leyes y reglamentos.	Cabecera Municipal y Agencias
<b>2.- Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera</b>	Implementar programas de simplificación administrativa que contribuyan a agilizar los tramites a la ciudadanía	Cabecera Municipal y Agencias
	Creas las regidurías de Desarrollo Rural y la de Ecología dentro del municipio	
	Establecer un mejor sistema de recaudación de impuesto municipales.	
<b>3.- Mejoramiento en la prestación de servicios</b>	Ampliar el área de cobertura de los servicios otorgados a la comunidad y con mayor calidad	Cabecera Municipal y Agencias
	Adquisición de equipos de transporte y maquinaria para atender las necesidades del municipio.	
<b>4.- Seguridad Pública y Protección civil</b>	Establecer mejores sistemas de seguridad publica que satisfagan las necesidad y demandas del propio municipio.	Cabecera Municipal y Agencias
	Capacitar y actualizar al personal de seguridad pública.	
	Capacitar a la población para actuar debidamente en caso de desastres naturales. (Protección civil)	
<b>5.- Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social</b>	Implementar la participación ciudadana para vigilar la correcta aplicación de los recursos	Cabecera Municipal y Agencias
<b>6.- Transparencia y acceso a la información</b>	Implementación de informes de gobierno	Cabecera Municipal y Agencias
<b>7.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales</b>	Gestiones ante diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales	Cabecera Municipal y Agencias



## LINEAS DE ACCION DESARROLLO SUSTENTABLE

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	BENEFICIARIOS
<b>1.- Capacitación</b>	Conocer y aplicar la correcta clasificación de la basura.	Acudir ante el Instituto Estatal de Ecología, para solicitar cursos de capacitación	Cabecera Municipal, Agencias
	El mejor cuidado del medio ambiente y generación de educación ambiental.	Acudir ante el Instituto Estatal de Ecología, para implementar cursos de capacitación a la población escolar.	
	Prevención de Incendios Forestales en áreas comunales del municipio	Solicitar Apoyo en Protección Civil, Instituto Estatal de Ecología,	
	Mejoramiento y alternativas del uso del plástico.	Coordinación con el Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo de Ecología y la SEMARNAT.	
<b>2.- Reforestación</b>	Reforestar áreas erosionadas del municipio	Solicitar Apoyo en asesorías y apoyos al Instituto Estatal de Ecología Pro-Árbol, y SAGARPA	Cabecera Municipal, Agencias
<b>3.- Conservación</b>	Construcción de un relleno sanitario cumpliendo la normativa de la SEMARNAT	Solicitar apoyo ante SEDESOL, SSA, IEE SEMARNAT.	Cabecera Municipal, Agencias
	Darle el correcto tratamiento a las Aguas Residuales.	Solicitar apoyo ante SEDESOL, SSA, IEE SEMARNAT.	Cabecera Municipal, Agencias

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## LINEAS DE ACCION DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION	BENEFICIARIOS
1.- Vivienda.	Mejorar la calidad de las viviendas ya que limitan el desarrollo integral de las familias	Buscar recursos en los programas federales con la SEDESOL. Para el mejoramiento de la vivienda en las agencias de este municipio	Cabecera Municipal, Agencias .
	Cambiar los pisos de tierra que favorecen enfermedades gastrointestinales y respiratorias por pisos de concreto		Cabecera Municipal, Agencias .
2.- Agua	Ampliar y modernizar la Red de distribución de agua potable. Así como construir nuevos tanques de almacenamiento y brindar mantenimiento a los existentes	Buscar recursos en los programas federales con la CONAGUA. Para el mejoramiento de la red de agua potable , construir y mejorar los tanques de almacenamiento existentes.	Cabecera Municipal, Agencias .
3.- Electrificación	a) Ampliación de las redes de electrificación en las diferentes agencias y de la cabecera municipal.	Solicitar los proyectos correspondientes para solicitar los permisos ante la CFE para poder ejecutar los proyectos y así mismo solicitar recursos ante la CDI y otras dependencias de gobierno.	Cabecera Municipal, Agencias .
4.-Redes de comunicación	a)Reconstrucción y terminación de caminos de terracería	Promover el estudio de factibilidad y técnico para este proyecto.(mediante asesorías externas por empresas privadas)	Cabecera Municipal y Agencias
	b) Pavimentación de calles principales,		Cabecera Municipal y Agencias
	c)Encausamiento del río y obras complementarias para prevenir futuros desbordes sobre vías terrestres y poblaciones Construcción de muros de contención, para prevenir números derrumbes.		
5.- infraestructura de salud	Equipar, ampliar las casas de salud existentes, así como la construcción de nueva Infraestructura.	Solicitar el apoyo a la SSA para realizar un mantenimiento general a las casas de salud o solicitar material y medicinas faltantes.	Cabecera Municipal, Agencias .
6.-Infraestructura educativa	Ampliar y mejorar la infraestructura de educación básica.	Construir aulas nuevas dentro de las escuelas que tengan aulas en mal estado así como construir nuevos pabellones educativos si se requiere, solicitando el apoyo ante el IEEPO, IOCIFED , implementar un programa de mantenimiento de las aulas en coordinación con los comités de padres de familia dotando el municipio los insumos para realizar el trabajo.	Cabecera Municipal, Agencias.
7.- Capacitación	Evitar la desintegración familiar	Gestionar apoyo y capacitación con CEDH, DIF	Cabecera municipal y Agencias
	El fortalecimiento de los valores en los individuos y el conocimiento de los derechos Humanos	Gestionar apoyo y capacitación con CEDH.	
	Integrar socialmente a la población de la cabecera municipal y sus agencias	Coordinación con la Secretaría de Cultura, CDI, INALI y organismos especializados en la materia.	
8.- Infraestructura	Construir y/o ampliar la infraestructura cultural para contar con espacios que le permitan a los jóvenes desarrollarse socialmente.	Coordinación con Secretaría de Cultura, CDI, INALI y organismos especializados en la materia	Cabecera municipal y Agencias
	Contar con espacios deportivos que promuevan la integración de la población en actividades deportivas	Coordinación con la CDI, Programas de SEDESOL, Coordinación de Infraestructuras el Estado	Cabecera municipal y Agencias
	Tener caminos transitables que permitan una optima comunicación con las agencias y la cabecera municipal	Solicitar apoyos ante CDI, SCT, CAO	Cabecera municipal y Agencias

## LINEAS DE ACCION CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	BENEFICIARIOS
1.- Capacitación	Ampliar el conocimiento de nuestros agricultores en técnicas de cultivo, para mejorar la calidad de sus productos	solicitar apoyos a SAGARPA y a SEDAFPT	Cabecera municipal y Agencias
	Capacitar a los agricultores para que puedan ofertar y vender su producto final al consumidor	Solicitar apoyos ante la SAGARPA y a SEDAFPT , CDI, Secretaría de Economía	
2.- Infraestructura Productiva	Contar con espacios equipados para la producción del mezcal	Solicitar apoyos ante la SAGARPA y a SEDAFPT , CDI.	Cabecera municipal y Agencias
	Instalar agroindustrias y talleres que permitan mejorar la transformación de la materia prima, sujetos a la viabilidad económica.	Buscar mecanismos de financiamiento para proyectos productivos ante CDI,FAPPA, SECRETARIA DE ECONOMIA, (fondo PYME	
	Construcción de invernaderos y sistemas de riego	Solicitar apoyos en la SEDAFPT y en SEDESOL	
	Fortalecer las áreas de oportunidad para ampliar el mercado, para promover la venta de los productos agrícolas	Solicitar apoyos en la SEDAFPT y en SEDESOL, CDI	
	Ampliar la infraestructura comercial	Solicitar apoyos en la SEDESOL, Secretaria de la Infraestructura del Estado	
3.- Producción	Incrementar la producción de maíz, frijol, calabaza	Solicitar apoyos en la SEDAFPT y en SEDESOL, CDI	Cabecera municipal y Agencias
	Aprovechar las zonas naturales para su aprovechamiento como atractivos turísticos	Solicitar apoyos en la SEDESOL, CDI	
	Aprovechas las frutas naturales de la región	Solicitar apoyos en la SEDESOL, CDI	

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013

## LINEAS DE ACCION GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	BENEFICIARIOS
1.- Reglamentación	Hacer cumplir las leyes y reglamentos.	Formación de un consejo ciudadano, comité de Derechos Humanos	Cabecera Municipal, Agencias
2.- Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera	Implementar programas de simplificación administrativa que contribuyan a agilizar los tramites a la ciudadanía.	Sistema para simplificación de tramites	Cabecera Municipal, Agencias .
	Creas las regidurías de Desarrollo Rural y la de Ecología dentro del municipio	Programa de fortalecimiento de las áreas de desarrollo rural y ecología	
	Establecer un mejor sistema de recaudación de impuesto municipales.	Sistema o un programa para recaudación de impuestos	
3.- Mejoramiento en la prestación de servicios	Ampliar el área de cobertura de los servicios otorgados a la comunidad y con mayor calidad	fortalecimiento de los servicios administrativos	Cabecera Municipal, Agencias .
	Adquisición de equipos de transporte y maquinaria para atender las necesidades del municipio.	Adquisición de camionetas o volteos para acarreo de materiales o equipos para mantenimiento	
	Establecer mejores sistemas de seguridad publica que satisfagan las necesidad y demandas del propio municipio.	Equipar al cuerpo de seguridad .	
4.- Seguridad Pública y Protección civil	Capacitar y actualizar al personal de seguridad pública.	Implementar cursos de Capacitación a la policía municipal con programas continuos y eficientes	Cabecera Municipal, Agencias .
	Capacitar a la población para actuar debidamente en caso de desastres naturales. (Protección civil)	Implementar cursos de Capacitación a la población para actuar debidamente en caso de desastres naturales.	
5.- Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social	Implementar la participación ciudadana para vigilar los correctos manejos	Programa de información a la comunidad de los reglamentos que se tienen que cumplir de la ASE para el correcto manejo de los recursos	Cabecera municipal y Agencias
6.- Transparencia y acceso a la información	Implementación de informes de gobierno	Programas de información bimestral del manejo de los recursos hacia la comunidad.	Cabecera Municipal, Agencias .
7.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	Gestiones ante diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales	Visitas en todas las dependencias de gobierno estatal, federal, y organizaciones sociales.	Cabecera Municipal, Agencias .



## PROGRAMACION

Los tiempos actuales, exigen de la administración pública, **TRANSPARENCIA** en el manejo de los recursos que se le confían y **EFICIENCIA** en el desarrollo de la obra pública que se realiza, ambos elementos, son signos irreductibles de progreso de una sociedad, de esta manera la **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, es un factor esencial en la toma de decisiones de nuestro Municipio, fortaleciendo la confianza que debe existir hacia las autoridades y la certidumbre del avance material y social de sus integrantes. Por eso es de especial importancia para esta Administración Municipal que la aplicación de los recursos económicos y las acciones sociales que se implementen estén basadas en una planeación estratégica que cumpla con las expectativas de la ciudadanía.

1. COMBATE A LA POBREZA

5. SEGURIDAD PÚBLICA

2. MEDIO AMBIENTE

6. URBANIZACIÓN

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

4. APOYO A LA EDUCACIÓN

8. FOMENTO A LA CULTURA

A continuación se describen la programación de los proyectos, por cada eje de desarrollo:

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxochilán, Oax. 2011-2013

## DESARROLLO SUSTENTABLE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	OBRA O ACCION	RESPONSABLE DE LA ACCION	2011-2013	2014-2016
Conocer y aplicar la correcta clasificación de la basura.	Acudir ante el Instituto Estatal de Ecología, para solicitar cursos de capacitación		Capacitación a la población escolar para la clasificación de la basura.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
El mejor cuidado del medio ambiente y generación de educación ambiental.	Acudir ante el Instituto Estatal de Ecología, para implementar cursos de capacitación a la población escolar.	Cabecera Municipal, Agencias	Capacitación a la población escolar sobre el calentamiento global y sus consecuencias	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Prevención de Incendios Forestales en áreas comunales del municipio	Solicitar Apoyo en Protección Civil, Instituto Estatal de Ecología.		Capacitación a grupos de agricultores y población escolar.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Mejoramiento y alternativas del uso del plástico.	Coordinación con el Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo de Ecología y la SEMARNAT.		Capacitación para manejo de residuos y reciclaje de desechos plásticos en la comunidad.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
Reforestar áreas erosionadas del municipio	Solicitar Apoyo en asesorías y apoyos al Instituto Estatal de Ecología Pro-Árbol, y SAGARPA	Cabecera Municipal, Agencias	Capacitación a la población en general en técnicas de reforestación y su aplicación en zonas erosionadas	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
Construcción de un relleno sanitario cumpliendo la normativa de la SSA.	Solicitar apoyo ante SEDESOL, SSA, IEE SEMARNAT.	Cabecera Municipal, Agencias	Construcción de un relleno sanitario	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 350,000.00	\$ 1,500,000.00
Darle el correcto tratamiento a las Aguas Residuales.	Solicitar apoyo ante SEDESOL, SSA, IEE SEMARNAT.	Cabecera Municipal, Agencias	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 350,000.00	\$ 2,200,000.00

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

San Lorenzo Albarraza, Tacubaya, Cax. 2011-2013

**DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	OBRA O ACCION	RESPONSABLE DE LA ACCION	2011-2013	2014-2016	2017-2019
1.- Vivienda.	Mejorar la calidad de las viviendas ya que limitan el desarrollo integral de las familias.	Buscar recursos en los programas federales con la SEDESOL. Para el mejoramiento de la vivienda en las agencias de este municipio	Cabecera Municipal y Agencias.	Construcción de viviendas ecológicas.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 1,500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
	Cambiar los pisos de tierra que favorecen enfermedades gastrointestinales y respiratorias por pisos de concreto	Buscar recursos en los programas federales con la CONAGUA. Para el mejoramiento de la red de agua potable, existentes.	Cabecera Municipal y Agencias.	Construcción de piso firme	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00
2.- Agua	Ampliar y modernizar la Red de distribución de agua potable. Así como construir nuevos tanques de almacenamiento y brindar mantenimiento a los existentes	Solicitar los proyectos correspondientes para solicitar los permisos ante la CFE para poder ejecutar los proyectos y así mismo solicitar recursos ante la CDI y el programa de gobierno	Cabecera Municipal y Agencias.	Construir y mejorar los tanques de almacenamiento y colocar tubería adecuada	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 100,000.00	\$ 500,000.00	\$ 100,000.00
3.- Electrificación	a) Ampliación de las redes de electrificación en las diferentes agencias y de la cabecera municipal.	Solicitar los proyectos correspondientes para solicitar los permisos ante la CFE para poder ejecutar los proyectos y así mismo solicitar recursos ante la CDI y el programa de gobierno	Cabecera Municipal y Agencias.	Ampliación de redes eléctricas.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 400,000.00	\$ 500,000.00	\$ 700,000.00
4.- Redes de comunicación	a) Reconstrucción y terminación de caminos de terracería	Proponer al estado, factibilidad y técnico para este proyecto (mediante asesorías externas por empresas privadas)	Cabecera Municipal y Agencias	Estudios y proyectos para pavimentaciones, obras de prevención	Presidentes municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 3,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00
	b) Pavimentación de calles principales, para prevenir futuros desbordes sobre vías terrestres y poblaciones	Verificar y solicitar los permisos correspondientes a la SCT	Cabecera Municipal y Agencias	Construir casas de salud, equipar y ampliar.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 500,000.00	\$ 800,000.00	\$ 500,000.00
5.- Infraestructura de salud	Equipar, ampliar, las casas de salud existentes, así como la construcción de nueva infraestructura.	Solicitar el apoyo a la SSA para realizar un mantenimiento general a las casas de salud o solicitar material y medicinas	Cabecera Municipal y Agencias.	Construcción de aulas, ampliaciones y mantenimientos.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 900,000.00	\$ 500,000.00	\$ 700,000.00
6.- Infraestructura educativa	Ampliar y mejorar la infraestructura de educación básica.	Construir aulas nuevas dentro de las escuelas que tengan aulas en mal estado así como construir nuevos planteles educativos si se requiere, solicitando el apoyo ante el IEEPO, ICDIFED, implementar un programa de mantenimiento de las aulas en coordinación con los comités de padres de familia del municipio los insumos para realizar el trabajo.	Cabecera Municipal y Agencias.	Cursos sobre la desintegración familiar, sus efectos y consecuencias. Aplicados a las familias de la zona.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
7.- Capacitación	Evitar la desintegración familiar	Gestionar apoyo y capacitación con CEDH, DIF	Cabecera municipal y Agencias	Cursos sobre valores e identidad de las familias indígenas, Derechos comunitarios y fortalecimiento de valores	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
	El fortalecimiento de los valores en los individuos y el conocimiento de los derechos Humanos	Gestionar apoyo y capacitación con CEDH.	Cabecera municipal y Agencias	Taller de danza, Música y poesía en lengua materna.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
8.- Infraestructura	Integrar socialmente a la población de la cabecera municipal y sus agencias	Coordinación con la Secretaría de Cultura, CDI, INALI y organismos especializados en la materia.	Cabecera municipal y Agencias	Mantenimiento y ampliación de la explanada municipal para contar con espacios de esparcimiento	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
	Construir y/o ampliar la infraestructura cultural para contar con espacios que le permitan a los jóvenes desarrollarse socialmente.	Coordinación con Secretaría de Cultura, CDI, INALI y organismos especializados en la materia	Cabecera municipal y Agencias	Mantenimiento de caminos coscheros y brechas que comunican a las agencias y a la cabecera municipal	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
9.- Infraestructura	Contar con espacios deportivos que promuevan la integración de la población en actividades deportivas	Coordinación con la CDI, Programas de SEDESOL, Coordinación de Infraestructuras del Estado	Cabecera municipal y Agencias	Mantenimiento de caminos coscheros y brechas que comunican a las agencias y a la cabecera municipal	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 1,900,000.00	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00
10.- Infraestructura	Tener caminos transitables que permitan una óptima comunicación con las agencias y la cabecera municipal	Solicitar apoyos ante CDI, SCT, CAO	Cabecera municipal y Agencias		Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 1,900,000.00	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tacotalpa, Cau. 2011-2013

## CRECIMIENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION	BENEFICIARIOS	OBRA O ACCION	RESPONSABLE DE LA ACCION	2011-2013	2014-2016	2017-2019
Capacitación	Ampliar el conocimiento de nuestros agricultores en técnicas de cultivo, para mejorar la calidad de sus productos	Solicitar apoyos a SAGARPA y a SEDAFPT	Cabecera municipal y Agencias	Cursos de capacitación en técnicas del cultivo del maguey, maíz, frijol.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00	\$ 55,000.00
	Capacitar a los agricultores para que puedan ofertar y vender su producto final al consumidor	Solicitar apoyos ante la SAGARPA y a SEDAFPT, CDI, Secretaría de Economía		Cursos de capacitación para que el agricultor pueda negociar la comercialización de su producto a un precio justo.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	
	Contar con espacios equipados para la producción del mezcal	Solicitar apoyos ante la SAGARPA y a SEDAFPT, CDI.		Proyectos productivos para la construcción de trapiches.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 645,000.00	\$ 645,000.00	\$ 645,000.00
Infraestructura Productiva	Instalar agroindustrias y talleres que permitan mejorar la transformación de la materia prima, sujetos a la viabilidad económica.	Buscar mecanismos de financiamiento para proyectos productivos ante CDIFAPPA, SECRETARIA DE ECONOMIA, (fondo PYME)		Construcción de embazadora comercializadora de mezcal.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
	Construcción de invernaderos y sistemas de riego	Solicitar apoyos en la SEDAFPT y en SEDESOL	Cabecera municipal y Agencias	Construcción de invernaderos.	Presidente municipal, regidores y suplentes	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00
	Fortalecer las áreas de oportunidad para ampliar el mercado, para promover la venta de los productos agrícolas	Solicitar apoyos en la SEDAFPT y en SEDESOL, CDI		Programa para la búsqueda medios de comercialización y mercado para ofertar productos a precios competitivos.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 145,000.00	\$ 145,000.00	\$ 145,000.00
Producción	Ampliar la infraestructura comercial	Solicitar apoyos en la SEDESOL, Secretaría de la Infraestructura del Estado		Construcción de mercado municipal.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 1,000,000.00
	Incrementar la producción de maíz, frijol, calabaza	Solicitar apoyos en la SEDAFPT y en SEDESOL, CDI	Cabecera municipal y Agencias	Proyectos productivos para la producción de maíz, frijol, calabaza enlatado.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 345,000.00	\$ 345,000.00	\$ 345,000.00
	Aprovechar las zonas naturales para su aprovechamiento como atractivos turísticos	Solicitar apoyos en la SEDESOL, CDI		Proyecto eco turístico San Lorenzo Albarradas.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00
	Aprovechar las frutas naturales de la región	Solicitar apoyos en la SEDESOL, CDI		Proyecto productivo para la elaboración de dulce de mango.	Presidente municipal, sindico, regidores y suplentes	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tacotalva, Cau. 2011-2013

## GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

PROGRAMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	BENEFICIARIOS	OBRA O ACCIÓN	2011-2013	2014-2016	2017-2019
1.- Reglamentación	Hacer cumplir las leyes y reglamentos.	Formación de un consejo ciudadano, comité de Derechos Humanos	Cabecera Municipal, Agencias	Cursos de capacitación	\$ 14,000.00	\$ 15,000.00	\$ 35,000.00
	Implementar programas de simplificación administrativa que contribuyan a agilizar los trámites a la ciudadanía	Sistema para simplificación de trámites		Cursos de capacitación	\$ 45,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
2.- Mejoramiento de la capacidad administrativa y financiera	Creas las regidurías de Desarrollo Rural y la de Ecología dentro del municipio	Programa de fortalecimiento de las áreas de desarrollo rural y ecología	Cabecera Municipal, Agencias .	Cursos de capacitación	\$ 25,000.00	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
	Establecer un mejor sistema de recaudación de impuesto municipales.	Sistema o un programa para recaudación de impuestos		Cursos de capacitación	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
3.- Mejoramiento en la prestación de servicios	Ampliar el área de cobertura de los servicios otorgados a la comunidad y con mayor calidad	fortalecimiento de los servicios administrativos		Cursos de capacitación	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
	Adquisición de equipos de transporte y maquinaria para atender las necesidades del municipio.	Adquisición de camionetas o volteos para sacameos de materiales o equipos para mantenimiento	Cabecera Municipal, Agencias .	adquirir camionetas y volteo	\$ 200,000.00	\$ 330,000.00	\$ 430,000.00
4.- Seguridad Pública y Protección civil	Establecer mejores sistemas de seguridad publica que satisfagan las necesidad y demandas del propio municipio.	Equipar al cuerpo de seguridad .		Adquirir nuevos equipos para protección	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 35,000.00
	Capacitar y actualizar al personal de seguridad publica.	Implementar cursos de Capacitación a la policía municipal con programas continuos y eficientes	Cabecera Municipal, Agencias .	Cursos de capacitación	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
5.- Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social	Capacitar a la población para actuar debidamente en caso de desastres naturales. (Protección civil)	Implementar cursos de Capacitación a la población para actuar debidamente en caso de desastres naturales.		Cursos de capacitación	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
	Implementar la participación ciudadana para vigilar los correctos manejos	Programa de información a la comunidad de los reglamentos que se tienen que cumplir de la ASE para el correcto manejo de los recursos	Cabecera municipal y Agencias	Informe presidente mediante asambleas	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 35,000.00
6.- Transparencia y acceso a la información	Implementación de informes de gobierno	Programas de información bimestral del manejo de los recursos hacia la comunidad.	Cabecera Municipal, Agencias .	Informe presidente	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
7.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	Gestiones ante diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales	Visitas en todas las dependencias de gobierno estatal, federal, y organizaciones sociales.	Cabecera Municipal, Agencias .	Realizar visitas personales con el personal de la presidencia.	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

San Lorenzo Albarradas, Tlaxiaco, Oax. 2011-2013



## ANEXOS



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LORENZO ALBARRADAS,  
TLACOLULA, OAXACA  
2011-2013**

**PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

En el municipio de San Lorenzo Albarradas, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 11:00 hrs del día 28 del mes de Abril del año 2011, reunidos los C. Alberto Martínez García, Presidente municipal Constitucional de San Lorenzo Albarradas, distrito de Tlacolula, Oaxaca e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Registro de Asistencia.
- 2.- Palabras de bienvenida a cargo del C. Alberto Martínez García, Presidente Municipal Constitucional de San Lorenzo Albarradas, centro, Oaxaca.
- 3.- Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
- 4.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, la visión, misión, matrices de problemas, Objetivos estratégicos, líneas de acción y su programación a corto, mediano y largo plazo.
- 5.- Aprobación y validación del Plan Municipal por parte del cabildo municipal.
- 6.- Asuntos Generales.



**AGENCIA MUNICIPAL**  
Santa Ana del Río  
Municipio  
San Lorenzo Albarradas  
Distrito Tlacolula, Oax.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACUERDOS.**

**Primero.-** En el presente acto queda aprobado, validado y legitimado el Plan Municipal de Desarrollo por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal.

**Segundo.-** La autoridad municipal se compromete a presentar el Plan Municipal de Desarrollo ante el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**Tercero.-** La autoridad municipal y los integrantes del cabildo se comprometen a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**Cuarto.-** Los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente siendo las quince horas del mismo día de inicio. Firmado al calce y al margen los que en ella antevinieron.

**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Distrito Tlacolula, Oax.  
2011-2013



**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Distrito Tlacolula, Oax.  
2011-2013

*[Handwritten signature]*



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Distrito Tlacolula, Oax.  
2011-2013

Atentamente

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

*[Handwritten signature]*



C. Alberto Martínez García  
Presidente Municipal



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Distrito Tlacolula, Oax.  
2011-2013



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Distrito Tlacolula, Oax.  
2011-2013

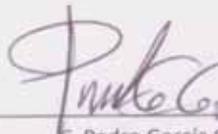
C. Pedro García Olivera  
Sindico Municipal

*[Handwritten signature]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LORENZO ALBARRADAS,  
TLACOLULA, OAXACA  
2011-2013



  
REGIDURIA DE HACIENDA  
C. Pedro García García San Lorenzo  
Regidor de Hacienda Albarradas,  
Dpto. Tlaxcolula, Oax.  
2011 - 2013



REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Dpto. Tlaxcolula, Oax.  
2011 - 2013

  
C. Panuncio Martínez Olivera  
Regidor de Obras



  
REGIDURIA DE EDUCACION  
C. Ruben Cruz Olivera  
Regidor de Educación Mpio. San Lorenzo  
Albarradas,  
Dpto. Tlaxcolula, Oax.  
2011 - 2013



  
TESORERIA MUNICIPAL  
C. Manuel Grijalva García  
Tesorero Municipal Mpio. San Lorenzo  
Albarradas,  
Dpto. Tlaxcolula, Oax.  
2011 - 2013



  
SECRETARIA MUNICIPAL  
C. Eli Aaron Martínez Martínez  
Secretario Municipal Mpio. San Lorenzo  
Albarradas,  
Dpto. Tlaxcolula, Oax.  
2011 - 2013



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LORENZO ALBARRADAS,  
TLACOLULA, OAXACA  
2011-2013**

**PRESENTACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL  
SUSTENTABLE**

En el municipio de San Lorenzo Albarradas, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 11:00 hrs del día 1 del mes de Mayo del año 2011, reunidos los C. Alberto Martínez García, Presidente municipal Constitucional de San Lorenzo Albarradas, distrito de Tlacolula, Oaxaca e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día.

- 1.- Registro de Asistencia.
- 2.- Palabras de bienvenida a cargo del C. Alberto Martínez García, Presidente Municipal Constitucional de San Lorenzo Albarradas, centro, Oaxaca.
- 3.- Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
- 4.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, la visión, misión, matrices de problemas, Objetivos estratégicos, líneas de acción y su programación a corto, mediano y largo plazo.
- 5.- Aprobación y validación del Plan Municipal.
- 6.- Asuntos Generales.

**ACUERDOS.**

**Primero.-** En el presente acto queda aprobado, validado y legitimado el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Lorenzo Albarradas.

**Segundo.-** La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la Secretaría de Finanzas, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.

**Tercero.-** La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**Cuarto.-** Los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.

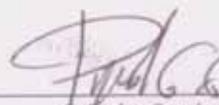
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las quince horas del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella antevinieron.

Consejo de Desarrollo Social Municipal  
Por el H. Ayuntamiento

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
C. Alberto Martínez García  
Presidente Municipal  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Dcto. Tlacolula, Oax.  
2011-2013

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
C. Pedro García Olivera  
Sindico Municipal  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Dcto. Tlacolula, Oax.  
2011-2013

  
**AGENCIA MUNICIPAL**  
C. Pedro García Olivera  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Dcto. Tlacolula, Oax.

  
  
C. Pedro García García  
Regidor de Hacienda

  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Dcto. Tlacolula, Oax.  
2011-2013

  
C. Panuncio Martínez Olivera  
Regidor de Obra

  
**REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES.**  
Mpio. San Lorenzo Albarradas,  
Dcto. Tlacolula, Oax.  
2011-2013



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LORENZO ALBARRADAS,  
TLACOLULA, OAXACA  
2011-2013

C. Rubén Cruz Olivera  
Regidor de Educación



REGIDURIA DE  
EDUCACION  
Mpio. San Lorenzo  
Albarradas,  
Dpto. Tlaxcolula, Oax.  
2011 - 2013

Autoridades auxiliares



AGENCIA  
MUNICIPAL

Santa Ana del Río  
Municipio  
San Lorenzo Albarradas  
Dpto. Tlaxcolula, Oax.

C. Rogelio González Cruz

Agente Municipal de Santa Ana del Río



AGENCIA DE  
POLICIA  
SAN BARTOLO  
Mpio. San Lorenzo  
Albarradas,  
Dpto. Tlaxcolula,  
Oax.

C. Amancio García Martínez  
Agente de Policía de San Bartolo Albarradas

Representantes Agrarios



COMISARIADO  
EJIDAL  
Municipio de San Lorenzo Albarradas  
Tlaxcolula, Oax.

C. Adrian Sibaja Martínez

del Comisariado de Bienes Ejidales y  
Comunales

C. Amador Rodríguez Cruz

Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de  
Santa Ana del Río



Representantes de Comités



ALCALDE UNICO  
CONSTITUCIONAL  
San Lorenzo  
Albarradas,  
Dpto de Tlaxcolula, Oax.

C. Maximino Olivera Cruz  
Alcalde único Constitucional



COMITE DE  
PADRES DE FAMILIA  
SAN LORENZO  
ALBARRADAS  
TLACOLULA, OAX.

C. Matías Martínez Martínez  
Presidente del Comité de la Esc. Prim. Abraham  
Castellanos

C. Eloy García Martínez  
Presidente Esc. Telesecundaria



COMITE DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. TELESECUNDARIA  
C.C.T 20DTV0168P  
SAN LORENZO ALBARRADAS  
TLAC. OAX.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LORENZO ALBARRADAS,  
TLACOLULA, OAXACA  
2011-2013

Otros Auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal

  
C. Roman Martínez Martínez  
Contralor Social

  
C. Manuel Grijalva García  
Tesorero Municipal

  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. San Lorenzo  
Albarradas,  
Dpto. Tlaxiahuacán, Oax.  
2011-2013

## REPORTE FOTOGRAFICO DE LOS TALLERES DE PARTICIPACION CIUDADANA



Talleres de participación en San Bartolo Albarradas



Talleres de participación en Santa Ana del Río

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013



Recorridos de trabajo en la Agencia de San Bartolo Albarradas



Levantamiento de necesidades en infraestructura en la cabecera municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
San Lorenzo Albarradas, Tlaxolula, Oax. 2011-2013



Recorridos de campo en la Agencia de Santa Ana del Río.



Trabajo de campo con las autoridades y la comunidad en la Agencia de Santa Ana del Río